



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

✉ @Gaceta_UNAM
f @UNAMGaceta

Ciudad Universitaria,
25 de abril de 2024
Número 5,469
ISSN 0188-5138



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx



EXPLORAN NASA Y UNAM

NUEVAS VÍAS DE COLABORACIÓN



Ilustración: Andrés Otero.

En tres campus, la FES Cuautitlán tiene 17 carreras a nivel licenciatura, seis posgrados, y una matrícula de 16 mil 690 estudiantes que se desenvuelven en la unidad multidisciplinaria con 123 hectáreas

Cinco décadas de docencia, investigación y servicio a la comunidad

LÍNEA DEL TIEMPO

1974 | El 19 de febrero el Consejo Universitario aprobó la creación de la primera Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP), estableciendo que sería independiente tanto académica como administrativamente de cualquiera de las demás escuelas y que estaría regida por la Ley Orgánica y el Estatuto General de la UNAM.



1974 | El 22 de abril fue inaugurada la ENEP Cuautitlán por el entonces rector Guillermo Soberón Acevedo.

1976 | Se creó la carrera de Ingeniería Agrícola.

1978 | Se instituyó la licenciatura de Ingeniería en Alimentos.

1980 | El 22 de julio, el Consejo Universitario aprobó el plan de estudios del doctorado en Microbiología y con ello la ENEP Cuautitlán se transformó en Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

1982 | Se inauguraron los nuevos laboratorios de máquinas-herramientas y termofluidos para la carrera de Ingeniería Mecánica y Eléctrica en lo que hoy se conoce como LIME I.

1986 | Se inauguró el Centro de Estudios Agropecuarios de la FES Cuautitlán, hoy Centro de Enseñanza Agropecuaria (CEA).

1987 | Primer doctorado de la FES Cuautitlán con la tesis "Interacción entre *mycoplasma hyopneumoniae* y *pasteurella multocida* en las neumonías de los cerdos", realizada por Abel Ciprián Carrasco.

1992 | Se pone en marcha la Clínica de Pequeñas Especies.



Foto: Diana Maldonado.

DANIEL FRANCISCO/FESC

La Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán cumplió el lunes 50 años y los celebró con la develación de una placa en su Unidad de Seminarios; además, con ese motivo se inauguraron obras de infraestructura: dos relojes monumentales, el Laboratorio Universitario de Diagnóstico Clínico y canchas deportivas; habrá la entrega de medallas por antigüedad docente, conferencias y actividades culturales.

La Lotería Nacional le dedicó su Sorteo Mayor núm. 3926 y el Servicio Postal Mexicano emitió un timbre postal, alusivo al aniversario, el cual será cancelado en una ceremonia el próximo sábado. El 11 de mayo la Orquesta Filarmónica de la UNAM le dedicará un concierto.

La FES nació como una Escuela Nacional de Estudios Profesionales en 1974, recuerda su actual director, David Quintanar Guerrero. "Fue una idea visionaria del entonces rector Pablo González Casanova, quien detectó que la Universidad central ya no era suficiente. Y además se preveía un crecimiento exponencial en la población de Ciudad Universitaria".

Y así surgieron las escuelas nacionales de Estudios Profesionales, agrega en entrevista. La ENEP Cuautitlán se creó para impulsar la multidisciplinaria, vincular la investigación y la docencia, integrando la teoría y la práctica. "Uno de los desafíos fue establecer una estructura matricial departamental que permitiera la vinculación de las diferentes carreras (lo cual no

1994 | La carrera de Comunicación Gráfica inició sus actividades en la FES Cuautitlán a partir del semestre 94-1.

2001 | Se aprueba la creación del plan de estudios de la licenciatura en Diseño y Comunicación Visual para la FES Cuautitlán.

2002 | Se inauguraron los Laboratorios Experimentales Multidisciplinarios (LEM's).

2003 | El Consejo Universitario aprobó el nuevo plan de estudios de la carrera en Informática.



fue fácil, ya que no existía una experiencia similar que sirviera de referencia), como Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Administración, Ingeniería Química, Ingeniería Civil, Química Farmacéutica Biológica, Contaduría, Odontología y Derecho”.

El gran esfuerzo y el impulso académico generado se vio reflejado en la consolidación de planes y programas de estudio, que le dieron la oportunidad de incursionar en estudios de posgrado que permitieran la formación del personal académico y la superación del ya existente, con la finalidad de contribuir en la solución de las demandas de la sociedad.

El constante trabajo e impulso fue reconocido el 22 de julio de 1980, al aprobarse el plan de estudios del doctorado de Microbiología. Con ello, la ENEP se convirtió en Facultad de Estudios Superiores.

Actualmente, la FES Cuautitlán cuenta con una superficie territorial de 123 hectáreas divididas en tres campus (la segunda entidad universitaria más grande después de Ciudad Universitaria) y tiene una matrícula de 16,690 estudiantes.

Su oferta educativa es de 17 carreras a nivel licenciatura, 16 presenciales y una a distancia: Química, Química Industrial, Bioquímica Diagnóstica, Farmacia, Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Tecnología, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica, Contaduría, Administración, Informática, Diseño y Comunicación Visual y Diseño y Comunicación Visual a Distancia, de las cuales seis son únicas en la UNAM.

Además, participa en seis programas de posgrado de la Universidad: en Administración; en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal; en Ciencia e Ingeniería de la Computación; en Ciencias Químicas; en Ingeniería, y en Medicina Veterinaria.

Imparte la maestría en Docencia para la Educación Media Superior (Química), las especialidades en Valuación Rural y en Farmacia Hospitalaria y Clínica.



Con la sociedad

El Hospital de Pequeñas Especies de la FES Cuautitlán da servicio a perros y gatos. David Quintanar precisa que es un espacio que permite la formación y el servicio hacia la comunidad. “Tiene sus jornadas de vacunación, de ayuda a los animales. Son abiertas,

la gente puede traer a sus animales”.

El de Grandes Especies es un hospital de los más desarrollados, explica. “Da servicio de equinos y burros para toda la comunidad externa. En los municipios conurbados que nos rodean tienen una enorme cantidad de estos animales. No cualquiera da ese servicio y generalmente la comunidad viene con nosotros”.

Tienen otro tipo de servicios, como el Laboratorio Universitario de Diagnóstico Clínico, “que da servicio de análisis clínico con equipos de excelencia. Además, tenemos producción de cactáceas, somos una de las pocas unidades que tiene una unidad certificada. Hay también producción de miel, derivados de leche y carne”, concluye. *g*

Para realizar con éxito las tareas de docencia e investigación, la FES Cuautitlán cuenta con diversas áreas de apoyo para su labor, cuyo objetivo es prestar servicio a diversas carreras. Éstos son los Laboratorios Experimentales Multidisciplinarios, el Centro de Enseñanza Agropecuaria, el Centro de Asimilación Tecnológica, el Hospital de Enseñanza en Medicina y Cirugía para Pequeñas Especies, el Hospital de Equinos y la Unidad de Investigación Multidisciplinaria.

René Miranda Ruvalcaba, profesor emérito de esta entidad, aseguró que la Facultad ha tenido un vertiginoso crecimiento, visible a través de sus líneas de investigación y la labor de sus egresados, quienes han logrado destacar nacional e internacionalmente.

Fotos: archivo Gaceta UNAM.

2004 | Se inauguró el Laboratorio de Resonancia Magnética Nuclear, ubicado en el Campo Uno.

2006 | La nueva Estación Meteorológica Automática, ubicada en la parcela 14 del Campo Cuatro, inicia operaciones para prestar servicio a los estudiantes de la carrera de Ingeniería Agrícola.

2007 | La licenciatura en Tecnología amplía la oferta educativa de la FES Cuautitlán.

2008 | Desaparece la carrera de QFB y se crean las licenciaturas de Bioquímica Diagnóstica y Farmacia.



2008 | Se inaugura la Unidad de Investigación Multidisciplinaria.

2011 | Apertura del Complejo Hospitalario para Pequeñas Especies y Equinos.

2011 | Aprueba el Consejo Universitario las nuevas carreras de Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica e Ingeniería Industrial.

2012 | Inició la primera licenciatura a distancia en la FES Cuautitlán, siendo ésta Diseño y Comunicación Visual.



Foto: Benjamín Chairés.

Celebra la FES Cuautitlán medio siglo

Cuna de profesionales libres, críticos y productivos

Ha respondido con creces a la necesidad de ofrecer más posibilidades de educación profesional en nuestro país:
Leonardo Lomelí Vanegas

MIRTHA HERNÁNDEZ

Festejar el 50 aniversario de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán implica dimensionar su enorme valor como cuna de conocimiento y educación, donde se han formado decenas de generaciones de profesionistas libres, críticos y productivos, afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

Al presidir la ceremonia conmemorativa por medio siglo de actividades de la FES, el Rector recordó que fue la primera de las escuelas nacionales de Estudios Profesionales en inaugurarse y transformarse en Facultad. Nació como una respuesta a la creciente demanda de estudios superiores registrada en la década de los 70, a partir de un proyecto inicial del doctor Pablo González Casanova continuado bajo la visión del entonces rector Guillermo Soberón.

“La FES Cuautitlán ha respondido de manera puntual y con creces a esta necesidad de fortalecer la oferta académica

y ofrecer más posibilidades de educación profesional en nuestro país.

“Comenzó con ocho licenciaturas y ha evolucionado hasta ofrecer 17, una de ellas a distancia. También brinda tres especializaciones, ocho maestrías, cuatro doctorados, atendiendo casi a 17 mil jóvenes en tres campus”, detalló Lomelí Vanegas, en la ceremonia efectuada en el Auditorio Dr. Jesús Guzmán García.

Acompañado por la secretaria general de la UNAM, Patricia Dolores Dávila Aranda; el director de la FES Cuautitlán, David Quintanar Guerrero; uno de los académicos fundadores, Santiago Flores y de Hoyos; así como de la alumna de sexto semestre y Premio al Deporte Universitario 2022, Valeria Quetzalli Torres Abad; el Rector develó la placa conmemorativa por los 50 años de la entidad académica.

Antes, destacó que esta Facultad ha sido pionera en ciencias agropecuarias, veterinaria, ingeniería y química, disciplinas en las que ha formado líderes que contribuyen al progreso nacional e internacional, y pidió a las y los estudiantes, así como a las y los académicos y trabajadores continuar laborando con pasión y dedicación. “Son ustedes, con sus ideas, energía y compromiso quienes animan y enriquecen los campus de esta Facultad”.

Previamente, Quintanar Guerrero rememoró que en noviembre de 1973 el Consejo Universitario aprobó la creación de la primera unidad multidisciplinaria fuera del campus central, y el 22 de abril de 1974 la inauguró el rector Guillermo Soberón. El 22 de julio de 1980 se constituyó en Facultad, con la implementación del doctorado en Microbiología.

A cinco décadas de distancia, dijo, se puede afirmar que aquel proyecto futurista e innovador, gestado por el rector Pablo González Casanova, ha cumplido de manera satisfactoria con su misión y con la oferta educativa de nuestra Universidad, contribuyendo así a la consolidación del proyecto de nación.

La alumna de la licenciatura en Administración, Valeria Quetzalli Torres Abad, leyó una carta a la FES en la que resaltó que esta entidad fue fundada para abrir las puertas a miles de jóvenes que tienen la ilusión de ser parte de la UNAM.

Expresó el reconocimiento que la Universidad tiene, así como el sentimiento de orgullo y pertenencia que cultiva entre sus integrantes, de quienes la consideran su segundo hogar.

Posteriormente, el rector Lomelí Vanegas inauguró un reloj monumental en la explanada del campo 1 de la FES, el Laboratorio Universitario de Diagnóstico Clínico. Al respecto cabe resaltar que la UNAM, a través de la FES Zaragoza, también brinda servicios de análisis clínicos en ocho clínicas ubicadas en los municipios de Nezahualcóyotl (seis) y de La Paz (una), Estado de México; así como una en la alcaldía Iztapalapa.

Además se estrenaron canchas de basquetbol, voleibol y tenis. Luego, se trasladó al campo 4, donde inauguró otro reloj monumental.

En la ceremonia e inauguración de la nueva infraestructura, el Rector de la UNAM estuvo acompañado por el secretario Administrativo, Tomás Humberto Rubio Pérez; el titular de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, Raúl Arcenio Aguilar Tamayo; y el director general del Deporte Universitario, Alejandro Fernández Varela Jiménez.

También por la secretaria general del Comité Ejecutivo de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano; la presidenta municipal de Cuautitlán Izcalli, Yareni Marcela Trejo Antonio; los coordinadores de enlace con las facultades, y con las FES y escuelas nacionales de estudios superiores, María Elena Trujillo Ortega y Manuel Martínez Justo, respectivamente; así como los directores de distintas FES.

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Facultad de Odontología (FO), nacida en 1904, es un referente de la enseñanza e investigación odontológica en los ámbitos nacional, regional e internacional. Desde su concepción, como el Consultorio Nacional de Enseñanza Dental, hasta hoy, ha sido un crisol donde convergen la innovación, el compromiso social y el rigor académico, aseguró el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

Durante la ceremonia conmemorativa por los 120 años de la FO, el Rector destacó que ésta se ha construido sobre la base de la excelencia académica y humana de decenas de generaciones de docentes, estudiantes y trabajadores. Recordó sus grandes transformaciones, pues en sus inicios tuvo seis profesores y 13 alumnos, en tanto que hoy atiende a más de 3,000 estudiantes.

Asimismo, subrayó que la Facultad extiende sus brazos hacia las comunidades más vulnerables, mediante brigadas de salud bucodental en las que atiende a más de 18,000 pacientes al año, equipos de trabajo que dan muestra de su compromiso inquebrantable con la Universidad de la nación y con la sociedad mexicana.

“Esto es especialmente relevante en un país en el que las afecciones bucodentales son un problema de salud generalizado; de acuerdo con la Secretaría de Salud, nueve de cada diez personas tienen caries y siete de cada diez padecen alguna enfermedad periodontal”, sostuvo Lomelí Vanegas.

En la explanada de la FO, el Rector llamó a la comunidad a mantener sus programas educativos y proyectos de investigación a la altura de los estándares internacionales más exigentes, incorporar el vertiginoso avance tecnológico y digital, la innovación en técnicas y materiales, así como avanzar en la igualdad de género. “Es nuestro deber no sólo mantenernos al día con estas tendencias, sino ser quienes lideremos estos cambios”, expresó.

En tanto, el director de la FO, Francisco Javier Marichi Rodríguez, rememoró el discurso del primer director del Consultorio Nacional de Enseñanza Dental, Ricardo Crombé, quien señaló que éste era la primera piedra de una institución cuya misión sería dar una sólida instrucción, tanto científica como práctica, a las personas que se dedicaran a los estudios de la profesión de cirujano dentista.

A lo largo de su historia, agregó, la Facultad ha formado odontólogos de excelencia y con integridad profesional, responsabilidad ética y que han contribuido al mejoramiento de la salud oral de la población mexicana, en especial de los más vulnerables.

Facultad de Odontología, 120 años

Crisol donde convergen innovación, compromiso social y rigor académico

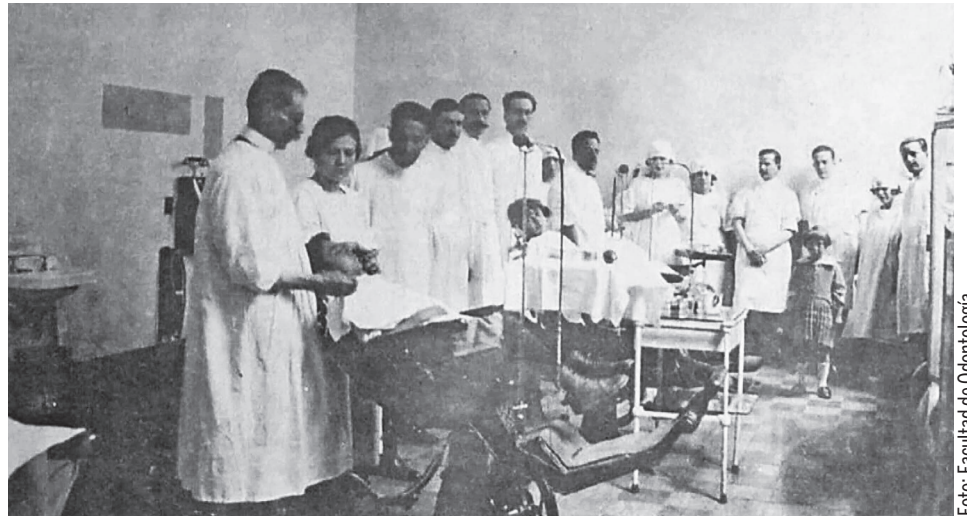


Foto: Facultad de Odontología.

● Se llamó, primero, Consultorio Nacional de Enseñanza Dental.

La entidad extiende sus brazos hacia los más vulnerables, mediante brigadas de salud bucodental, en las que se atiende a más de 18 mil pacientes al año, remarcó el Rector

Hoy, añadió, también se preocupa porque conozcan los avances tecnológicos e innovaciones, nuevas herramientas como la digitalización de historias clínicas, uso de impresión digital 3D y la posibilidad de aplicar la inteligencia artificial en el diagnóstico y tratamiento de problemas orales o el empleo de simuladores, entre otros.

“Esta Facultad está comprometida a mantenerse en la vanguardia, preparando a sus estudiantes para enfrentar no sólo los desafíos actuales, sino también para ser innovadores y líderes ante problemas de salud oral que se prevé se presenten.”

Nicole Venegas Domínguez, alumna del cuarto semestre de la licenciatura en Odontología y consejera representante del alumnado, agradeció ser parte de esta institución prestigiosa en la que ha tenido una trayectoria gratificante, al desarrollar

sus habilidades profesionales y experimentar “el privilegio de devolver la salud, bienestar y satisfacción a los pacientes”.

Previamente, la académica Martha Díaz Kuri hizo una semblanza histórica de la Facultad, mientras la coordinadora de Difusión y Publicaciones, Dayanira Lorelay Hernández Nava, comentó la historia de la *Revista Odontológica Mexicana*, la cual cumple 20 años de ser un espacio abierto, incluyente, para dar a conocer artículos, casos clínicos e investigaciones.

A su vez, la coordinadora del Departamento de Historia, Vanessa Rocha Garfias, presentó el libro conmemorativo *120 años de la Facultad de Odontología en 120 Imágenes*, el cual contiene documentos originales, fotos inéditas provenientes de diversas fuentes, como el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, el Departamento de Historia de la Facultad y archivos fotográficos personales, entre otros.

El Rector estuvo acompañado en el presidium por la secretaria general de la UNAM, Patricia Dolores Dávila Aranda; la directora de la FES Iztacala, María del Coro Arizmendi Arriaga; y la directora de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, y presidenta de la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología, Laura Susana Acosta Torres. g



Foto: Benjamín Chaires.

Tres días con intercambio de ideas

La arquitectura, crucial para crear sociedades menos desiguales y más sostenibles

El Rector inauguró la 110 reunión nacional de la ASINEA; participan más de cien escuelas

MIRTHA HERNÁNDEZ

La arquitectura enriquece nuestra vida cotidiana, modela nuestros entornos y busca crear las condiciones necesarias para avanzar hacia sociedades menos desiguales y más sostenibles, afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

Al inaugurar la 110 reunión nacional de la Asociación de Instituciones de la Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana (ASINEA), indicó que, de acuerdo con ONU-Habitat, siete de cada 10 metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible están relacionadas con la vivienda, lo urbano y el territorio.

Además, se estima que a nivel mundial es necesario invertir anualmente alrededor del 3.8 % del producto interno bruto (PIB), para cubrir las brechas de infraestructura y construcción.

“Por ello es imperativo que, como comunidades académicas, abordemos estos retos con creatividad, entrega y una visión que supere nuestras fronteras habituales”, señaló el Rector al dar la bienvenida a estudiantes y académicos de un centenar de escuelas y facultades de arquitectura del país.

En el Teatro Estefanía Chávez Barragán, de la Facultad de Arquitectura (FA), sostuvo que este evento refleja el esfuerzo colectivo y la dedicación de instituciones de toda la República por alcanzar el objetivo común de elevar la calidad y relevancia de la enseñanza en este campo del conocimiento, a través del diálogo constructivo, el intercambio de ideas y experiencias, así como de la continua actualización académica.

“A pesar de los desafíos contemporáneos sin precedentes, también vislumbramos oportunidades únicas: la sustentabilidad, la innovación tecnológica y la inclusión son los ejes que deben guiar nuestro compromiso con esta época”, añadió.

Unidos, agregó, podrán contribuir a la formación de arquitectos íntegros, que sepan innovar y estén conscientes de su papel como creadores de espacios donde se mejore la vida de las personas y sea preservado el medio ambiente.

Antes, el director de la FA, Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes, explicó que durante los siguientes tres días integrantes de un centenar de escuelas de México intercambiarán ideas, enfoques pedagógicos y mejores prácticas de la enseñanza de esta disciplina, a fin de propiciar la mejora constante en los programas de estudio y promover estándares de calidad y relevancia en la formación de las y los futuros profesionistas.

La reflexión se realizará en torno al papel de las escuelas de arquitectura y el fin de la enseñanza en sus acepciones de

final y finalidad. “Es un buen pretexto para repensar nuestras instituciones frente a una condición global que demanda perfiles profesionales que puedan hacer frente a los problemas de nuestro tiempo, explorar los límites actuales de los procesos de enseñanza-aprendizaje y analizar las oportunidades de innovación, adaptación, evolución en la formación de las y los futuros arquitectos”, detalló.

La reunión se da en el marco del 60 aniversario de la fundación de la ASINEA, del 70 aniversario de la ocupación del campus central de Ciudad Universitaria, y de los 45 años de la inauguración del Espacio Escultórico del Centro Cultural Universitario.

Además, comentó que esta edición es la primera en la que se tiene una invitada de honor del extranjero: la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura.

El presidente de la ASINEA, Juan Homero Hernández Tena, expuso que la agrupación está conformada por 118 universidades provenientes de las diversas entidades del país, y representan una matrícula de más de 70,000 estudiantes.

Apuntó que la disciplina se enfrenta a entornos complejos y desafíos derivados del cambio climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como el uso y abuso de nuevas tecnologías. Ante ello, la Asociación seguirá impulsando, con visión crítica, todas aquellas estrategias que desde la enseñanza de la arquitectura permitan construir un mundo más justo y fraterno.

A la inauguración asistieron: la presidenta de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana, Victoria Paulina Rodríguez Mosqueda; la presidenta saliente de la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura, Erika Tatiana Ayala García; y el presidente de la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable, Anuar Abraham Kasis Ariceaga.

También la secretaria académica de la FA, Isaura González Gottdiener; el presidente del Consejo Consultivo de la ASINEA, Marco Antonio Fernández Casas; y el coordinador del Colegio Académico de la licenciatura en Arquitectura de la FA, Emilio Canek Fernández Herrera.

Previamente, el rector Lomelí visitó la exposición *Abraham Zabludovsky Cien Años*, que se encuentra en la Galería María Luisa Dehesa Gómez Farías. En el recorrido estuvo acompañado por Gina Zabludovsky Kuper, hija del arquitecto Abraham Zabludovsky, exintegrante de la Junta de Gobierno y académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; además del profesor emérito de la FA, Xavier Cortés Rocha, y el secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, Raúl Arcenio Aguilar Tamayo. *g*

Jornada Internacional en las Bibliotecas Universitarias

La lectura, parte determinante en la educación ambiental

Se realiza en la UNAM conmemoración por el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, y del Día Internacional de la Madre Tierra

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La lectura además de ser un medio para enriquecer nuestras mentes y desarrollar nuestro conocimiento, también es un vehículo para conectarnos con la naturaleza y reflexionar sobre la importancia de su conservación y preservación, lo que contribuye a formar comunidades ambientalmente responsables, aseguró Víctor Hugo Anaya Muñoz, coordinador de Enlace y Seguimiento de la Secretaría de Desarrollo Institucional (SDI) de la UNAM.

Al inaugurar la *Cuarta Jornada Internacional de Fomento a la Lectura en las Bibliotecas Universitarias: Sembrando conciencia: leer para sostener a la madre Tierra*, el funcionario universitario resaltó: “Debemos seguir impulsando la lectura como parte crucial de la educación ambiental, enfocándonos no sólo en lecturas académicas sino en géneros literarios como vínculos entre estos ámbitos”.

Hoy, continuó a nombre de Tamara Martínez Ruiz, titular de la SDI, la educación con sentido de sustentabilidad se vuelve un tema central; por ello, una herramienta crucial para la sensibilización-acción es la lectura, que se materialice en actos que promuevan la conservación del planeta.

En la inauguración del evento, realizado en conmemoración por el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, y del Día Internacional de la Madre Tierra, Elsa Margarita Ramírez Leyva, titular de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información de la UNAM (DGBSDI), aseguró que este sector también está comprometido a colaborar en favor de la salud del planeta y sus habitantes.



● Se debe vincular lo académico con los géneros literarios.

“Hemos encontrado en la literatura infantil temáticas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que han constituido un gran potencial para contribuir al fomento de la lectura y encaminarla a difundirlos en grupos infantiles, juveniles y adultos mayores, lo que ha resultado muy significativo para todos”, indicó.

En su oportunidad, Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades, mencionó que el nombre “Sembrando conciencia...”, puede ser una de las razones de ser de esta Universidad, y también del propio ejercicio de la lectura, es decir, dejar pequeñas semillas de conciencia en los estudiantes.

Los libros, dijo, son el vehículo en el que nosotros transmitimos lo que hacemos como investigadores en las ciencias sociales y las humanidades, son nuestra vitrina, la manera en cómo expresamos lo que hacemos. Además, un libro no sólo tiene valor en su contenido sino por la forma, diseño y formato impreso, porque fomentar la lectura es en principio un acto de libertad creativa, que cumple con las responsabilidades que tenemos como universitarios, un acto gozoso.

Voces

Adriana Sandoval Moreno, coordinadora de la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER) de la UNAM, quien estuvo en el

acto inaugural, también dictó la primera conferencia magistral *Crisis social del agua. Propuestas desde la lectura con niñeces*, en la que mostró cómo las experiencias lectoras en voz alta son un medio para fomentar la comprensión de problemas socioambientales que viven las niñeces y la capacidad creativa para diseñar respuestas asertivas individuales y comunitarias.

Explicó que ha llevado la iniciativa de Lectura en Voz Alta a 12 escuelas, tanto rurales como urbanas, con impacto en cinco municipios del estado de Michoacán, cerca de la sede de la UAER. Ahí, se han realizado reflexiones sobre medio ambiente, en las que “cada lectura es una lección de vida con las niñas y los niños”.

La académica universitaria refirió que la comprensión lectora que invita a la reflexión-acción se divide y posee las siguientes características: fuerza-interacción, pasión-emociones, información-aprendizaje y compromiso-acción.

Además reveló algunos de los títulos que comparte con la niñez para dicho cometido: *La princesa del agua* de Susan Verde y Peter H. Reynolds; *Cuando desapareció el mar* de Francisco Sánchez; *Cielo de agua* de Aramis Quintero; *El ratón y la montaña* de Antonio Gramsci; así como *Lota, la cachalota* de Roser Manuel-Rimbau Muñoz, e *Isidro Labrador, quita el agua y pon el sol* de Pascuala Corona. g



Se entregaron, además, avales internos de calidad

Obtiene la UNAM nuevos certificados internacionales ISO 9001 e ISO 17025

Los recibieron la Facultad de Ingeniería, la FES Zaragoza y los institutos de Ciencias del Mar y Limnología, Biotecnología, Física, Geofísica y Neurobiología

DANIEL ROBLES

El país requiere de instituciones educativas con una infraestructura científica y tecnológica sólida, que provea resultados confiables en sus investigaciones para la toma de decisiones en beneficio de la población, afirmó María Soledad Funes Argüello, coordinadora de la Investigación Científica.

Al presidir la ceremonia de entrega de certificados y reconocimientos Calidad UNAM 2024 a entidades y auditores internos, comentó que contar con laboratorios certificados, acreditados, aprobados o autorizados con estándares internacionales es de suma importancia para nuestra Universidad y la nación.

“Es vital que tengamos la capacidad de realizar investigaciones con pruebas y mediciones confiables, pues, como hemos visto, puede llegar a ser un tema de seguridad nacional en donde los laboratorios certificados y acreditados tienen mucho que aportar.”

Agregó que entre los principales objetivos que se ha planteado la UNAM durante

la presente administración está impulsar el desarrollo de la ciencia y la tecnología, a fin de que se produzcan resultados fidedignos en sus facultades, escuelas, institutos y centros de investigación.

La coordinadora de Gestión para la Calidad de la Investigación (CGCI), de la Coordinación de la Investigación Científica, Flor Mónica Gutiérrez Alcántara, expuso que a la fecha son 335 laboratorios y áreas de docencia e investigación de la Universidad Nacional los que cuentan con reconocimientos internacionales aceptados en al menos 200 países.

Las entidades académicas que recibieron la certificación ISO 9001:2015 y el reconocimiento Calidad UNAM 2024 fueron: Facultad de Ingeniería; Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza; Instituto de Biotecnología; Instituto de Ciencias del Mar y Limnología; Instituto de Física; el Instituto de Geofísica, y el Instituto de Neurobiología.

Detalló que en la FES Zaragoza fueron certificados con ISO 9001:2015 ocho Clínicas Universitarias de Atención a la Salud y tres nuevos laboratorios, mientras que en el Instituto de Biotecnología se certificaron cuatro nuevos análisis bioinformáticos en el Laboratorio Nacional de Apoyo Tecnológico a las Ciencias Biológicas.

Para el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología la certificación correspondió a la Unidad de Informática Marina, siendo el cuarto laboratorio de esta entidad académica en recibir este reconocimiento.

Adicionalmente, el Laboratorio Nacional de Ciencias para la Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Instituto de Física (IF) amplió su alcance de certificación, a fin de incluir la técnica de análisis de materiales del patrimonio cultural por espectroscopía de reflectancia por fibra óptica. También su Laboratorio Central de Microscopía logró la certificación ISO 9001, por lo que el IF suma cuatro laboratorios nacionales y universitarios con esta certificación internacional.

En el Instituto de Geofísica cuatro servicios recibieron la certificación: el de Geodesia Satelital, para el proceso de reconocimiento e instalación y mantenimiento periódico de estaciones GPS; el Servicio Mareográfico Nacional, para la elaboración del reporte rápido de perturbaciones en el nivel del mar ocasionadas por tsunamis; el Servicio Magnético, para la publicación en la página web de los datos geomagnéticos registrados en el observatorio magnético de Teoloyucan; y el Servicio Sismológico Nacional, para el envío del reporte de sismicidad matutino y vespertino con los parámetros básicos de los sismos localizables que no hayan sido enviados previamente en reportes urgentes.

En el Instituto de Neurobiología el Laboratorio Universitario de Biomecánica logró la certificación ISO 9001:2015, y la Unidad de Neurodesarrollo amplió el alcance de su certificación para incluir ocho nuevos servicios.

Asimismo, la Facultad de Ingeniería (FI) consiguió cuatro certificados: uno de ellos ISO 9001:2015 para su sistema de bibliotecas; y tres certificados de acreditación ISO 17025:2017 para sus laboratorios de Fluidos de Perforación, Compatibilidad Electromagnética, y Producción y Utilización de Biocombustibles. Con estas certificaciones y acreditaciones la FI se ubicó como la tercera entidad académica con el mayor número de laboratorios certificados y acreditados de la UNAM.

Gutiérrez Alcántara subrayó que de las 335 certificaciones, acreditaciones, aprobaciones y autorizaciones de calidad que tiene la UNAM, 261 corresponden a facultades, siendo la FES Cuautitlán la que mayor número tiene (103); seguida de la FES Zaragoza (51), y la Facultad de Ingeniería (32).

En tanto que los institutos, centros y coordinaciones alcanzaron 53 en sus respectivos laboratorios, encabezados por los institutos de Química y de Neurobiología con siete, y el Instituto de Geofísica, cinco.

La titular de la CGCI informó que se han formado 171 académicos como auditores, y 90 de ellos merecieron reconocimiento por su labor durante 2023. *g*



La inclusión también puede construirse desde el arte y el diseño

La producción artística tiene que incidir de manera social y generar participación: Mauricio de Jesús Juárez Servín, director de la FAD

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La inclusión es también un proceso de construcción cultural. Desde el punto de vista profesional de las artes y el diseño “debemos superar los convenios en los cuales sólo consideremos producir artísticamente para formar parte de una generación de productos visuales que promuevan ciertos discursos convencionales”.

Así lo expuso, Mauricio de Jesús Juárez Servín, director de la Facultad de Artes y Diseño (FAD), al inaugurar la Semana de la Inclusión en dicha entidad universitaria, quien destacó: “Hay que incidir de manera social y con contundencia, no para imponer algo más, sino con el fin de concebir la participación de todas y todos”.

En el Auditorio Francisco Goitia, acompañado de Jennifer Hincapie Sanchez, directora del Programa Universitario de Bioética (PUB), así como de funcionarios e integrantes de la comunidad universitaria, Juárez Servín indicó que el hecho de incorporar lenguajes inclusivos, el de comprender, por ejemplo, la Lengua de Señas Mexicana (LSM) o saber que hay un

sistema de comunicación para las personas con ceguera “nos abre una posibilidad muy amplia de trabajo en nuestras disciplinas”.

Pensar que alguien de diseño puede trabajar con personas ciegas “parecería una paradoja, pero no lo es: el que incursionemos en este tipo de formas de comunicación y tengamos la gran diversidad de comunidades que existen, no solamente es una oportunidad, sino también un compromiso y responsabilidad social”, agregó.

Edgar Zavala Vargas, académico especialista en inclusión de la FAD y jefe del Área de Docencia de la Escuela Normal de Especialización Dr. Roberto Solís Quiroga de la Secretaría de Educación Pública, subrayó: “Hablar de inclusión no es una moda o una etapa en Ciudad de México ni en el país: nos referimos a un convenio internacional al cual la Universidad no puede estar ajena”.

Itzcóatl Maldonado Reséndiz, secretario académico del PUB, mencionó que ahora se habla del concepto llamado bienestar, el cual es importante reconocer, “porque en la medida que como individuos estemos bien tendremos comunidades estables, con bienestar emocional, y por supuesto esto impactará en el beneficio de todos”.

Asistieron también Óscar Ulises Verde Tapia, secretario general, así como Silvia Angélica Barajas Miranda, secretaria de Atención Integral para la Comunidad Estudiantil, ambos de la FAD, y María Concepción, intérprete de LSM. g

Estudiantes de la FM cursarán máster en Dirección de Servicios Sanitarios

KAREN HERNÁNDEZ

Para contribuir al desarrollo y profesionalización de la gestión sanitaria, así como asegurar su calidad, eficiencia y sostenibilidad, 10 estudiantes de la licenciatura de Médico Cirujano cursarán el Máster Profesional en Administración y Dirección de Servicios Sanitarios, becados por la Fundación UNAM, el Instituto Universitario Ortega-Marañón y la Fundación Gaspar Casal.

En la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina, su directora, Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, expresó que “es un gran gusto y un honor estar reunidos para iniciar un proyecto que se incubó en la gestión pasada con Germán Fajardo Dolci. A mi parecer, es un gran acierto dar oportunidades de perfiles de egreso diferenciados para alumnos de Medicina, que es uno de los proyectos que nosotros también estamos impulsando”.

También, felicitó a los estudiantes que se animaron a asumir este reto en su formación profesional: “Sin duda, les va a traer muchísimos beneficios a ustedes, a sus pacientes, así como al sistema de salud”.

Antonio López Vega, director del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, agradeció a Sepúlveda Vildósola por el interés en que los estudiantes formen parte de la trigésimo segunda edición de este Programa: “Se pone de manifiesto el empeño de España y México para que el resultado sea extraordinario. Me satisface muy especialmente la altísima cualificación de los estudiantes de la UNAM”.

María Araceli Rodríguez González, directora ejecutiva de Fundación UNAM, indicó que “nos sentimos muy orgullosos de poder apoyar a 10 alumnos para que tomen esta maestría; ojalá puedan ir las dos semanas que corresponden a España”.

Juan del Llano Señarís, director del Programa y de la Fundación Gaspar Casal, destacó la relevancia de cursar esta maestría: “la gestión impregna nuestras vidas. Por ejemplo, un director de una unidad clínica u hospital universitario tiene que liderar personas, motivar al equipo; un clínico de consulta privada gestionará las citas, se relacionará con las aseguradoras; un responsable de una empresa de biotecnología tiene que comunicarse con todos los agentes que forman parte del sector salud”. g



Foto: Benjamín Chaires.

Presentan obra jurídica de Jorge Carpizo

Son 10 tomos con los que se busca preservar su valioso legado intelectual

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector Leonardo Lomelí encabezó la presentación de la colección *Obra Jurídica Selecta Jorge Carpizo McGregor*, muestra del pensamiento y vasto legado intelectual del jurista mexicano, que marcó de manera indeleble el entendimiento contemporáneo del derecho constitucional y los derechos humanos.

La Universidad Nacional y su Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), expuso el rector Lomelí, presentan la compilación de 10 tomos con las reflexiones de Carpizo McGregor –también exrector de esta casa de estudios– respecto a la Constitución mexicana, la democracia, la Universidad, la diplomacia y el arte, además de las formas de gobierno y los derechos humanos.

Acompañado por los exrectores José Narro Robles y Enrique Graue Wiechers, Lomelí Vanegas afirmó que “la colección del doctor Jorge Carpizo es una cuidadosa selección de textos que busca preservar su valiosa herencia cultural y servir como fuente de inspiración –para las generaciones actuales y las venideras– en la búsqueda constante del rigor académico y en la profundización del saber jurídico”.

En el Auditorio de la Planta Baja de la Torre de Rectoría, el Rector subrayó que la colección nos sumerge en la dimensión

histórica y sociológica del derecho, ofrece un análisis detallado que mejora y amplía nuestra percepción de la coexistencia social y “el necesario perfeccionamiento y manifestación de un concepto tan complejo e indispensable hoy en día, en nuestro país, como el de la justicia”.

El Rector también destacó la actualidad de los análisis y ensayos de Jorge Carpizo, por ejemplo sobre la moral pública y el presidencialismo mexicano, y la manera como se pervirtió desde hace muchos años la idea de un Ejecutivo fuerte, pero que debía estar sujeto al escrutinio de la ley y a los contrapesos considerados en la Constitución.

Previamente, la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Mónica González Contró, se refirió a Carpizo como un amigo entrañable, cuyo pensamiento sigue siendo un referente, por su profundo conocimiento jurídico, su aguda visión de nuestro sistema jurídico y de otros sistemas, así como por su generación de propuestas para mejorar la vida institucional de nuestro país.

“Es necesario seguir insistiendo en la vigencia de nuestra Constitución, la división y el equilibrio entre los poderes, la limitación al poder presidencial, en los riesgos de la militarización, la importancia de las instituciones y el respeto a los derechos humanos y nuestras libertades. De ahí el valor de poder contar con sus textos en la colección que hoy presentamos.”

En su oportunidad, el investigador del IIJ y coordinador de la colección, César Astudillo Reyes, indicó que la compilación

de más de 4,000 páginas pudo haberse duplicado, pues la obra de Jorge Carpizo es muy amplia y en ella refleja su convencimiento del valor del derecho como una herramienta indispensable para procurar la armonía y la pacífica convivencia colectiva y la transformación de nuestra realidad.

Sus ideas, agregó, estuvieron siempre ligadas a la expansión de las libertades, la moderación del poder, la búsqueda de la justicia social y el auspicio de las condiciones para alcanzar una democracia sustantiva basada en una sociedad más igualitaria. “El tiempo le hizo justicia. Sus recomendaciones en torno a la instauración del ombudsman, la autonomía constitucional de las fiscalías, del Instituto de Acceso a la Información, el Instituto Federal Electoral y la conversión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a un tribunal constitucional constatan la vocación transformadora de su pensamiento”.

De igual forma, el expresidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e integrante del comité académico para elaborar la colección, Luis Raúl González Pérez, coincidió en que las circunstancias del país actualizan la vigencia de las obras de Carpizo, por ejemplo, sobre la seguridad y justicia en democracia. “Son temas pendientes en la agenda nacional respecto de los cuales los textos de Jorge Carpizo tienen mucho que decirnos”.

Teoría, conocimiento, experiencias y vivencias se mezclan en sus textos, añadió. “Los 10 tomos que hoy se presentan nos dan pauta para conocer más de México, de sus normas, de la sociedad en que vivimos, de su historia y de la ruta que podríamos seguir para construir un país más justo, de derechos, con institucionalidad democrática sólida y un Estado de Derecho fortalecido”, expresó.

El investigador emérito del IIJ e integrante del comité académico de la colección, Diego Valadés Ríos, comentó que la obra de Carpizo McGregor es un faro que ilumina nuestro futuro jurídico, su “resurgimiento”, a través de la colección ayudará a llenar vacíos importantes, por ejemplo para reflexionar sobre la vigencia del derecho constitucional en el país.

Carpizo, refirió, fue un indagador excepcional, un profesor magistral, funcionario ejemplar y un ciudadano digno de ser recordado, cuya obra seguirá inspirando.

En la ceremonia participaron también el presidente de la Junta de Patronos de la UNAM, Mario Luis Fuentes Alcalá; la directora de la Facultad de Derecho, Sonia Venegas Álvarez; integrantes de la Junta de Gobierno, directores de diversas escuelas, facultades e institutos, así como familiares de Jorge Carpizo. *J*



Fotos: Victor Hugo Sánchez.

Y de investigación científica

Los jardines botánicos, centros de conocimiento

DANIEL ROBLES

La conmemoración del Día Nacional de los Jardines Botánicos se convirtió en una auténtica fiesta del conocimiento y la investigación universitaria a favor del medio ambiente y la preservación de las especies.

Desde temprana hora, cientos de estudiantes, académicos, investigadores y familias enteras se dieron cita en las instalaciones del Jardín Botánico de la UNAM para entrar en contacto directo con la naturaleza, conocer algo de nuestras especies locales y descubrir cómo podemos contribuir todos, de manera individual y colectiva, a la preservación de nuestro entorno ecológico.

De una manera lúdica y festiva, los asistentes pudieron recorrer e interactuar con la diversidad de los ecosistemas por medio de conferencias, exposiciones, visitas guiadas, conversatorios, demostraciones, talleres y actividades infantiles en los que además los asistentes aprendieron que los jardines botánicos son espacios para salvaguardar la biodiversidad y enseñar la resiliencia.

En la inauguración del evento, la directora del Instituto de Biología (IBUNAM), Susana Magallón Puebla, destacó que los jardines botánicos no

También son lugares de comunicación sobre el quehacer de la biología: Susana Magallón Puebla



son parques para el entretenimiento; son centros de conocimiento y de investigación científica de vital importancia para la preservación de las especies, además de ser espacios

educativos y de comunicación sobre el quehacer de la biología.

Subrayó que además de la importancia que tiene la colección y preservación de especies para su estudio en los jardines botánicos, es necesario que la investigación trascienda, con el fin de que dicha preservación de ejemplares y poblaciones se dé en sus lugares naturales de origen, se puedan proteger los ecosistemas completos y continúen con su proceso evolutivo.

Magallón Puebla comentó que la XIX conmemoración de Día Nacional de los Jardines Botánicos coincide con los 65 años del Jardín Botánico del IBUNAM, el cual se ha convertido en un polo de la universidad para preservar y estudiar la vegetación de México y de otros lugares del mundo.

El jardín, como una de las cinco unidades académicas del Instituto de Biología, desempeña un papel fundamental en el cual se conjuntan las actividades de estudiantes, académicos, investigadores, técnicos y trabajadores administrativos, y se manifiestan de forma extraordinaria las funciones sustantivas de nuestra universidad que son la investigación, la difusión del conocimiento y la formación de profesionales.

Actividades

Entre las actividades que se llevaron cabo durante la jornada destacan, el conversatorio *Hilos de conexión: Agrobiodiversidad entre ciencia, cultura y futuro*; los talleres sobre *Conservación in vitro de especies en peligro de extinción. Hazlo, aquí te enseñamos* y *Extracción de ADN: la molécula de la vida*; la exposición *Descubre una selva tropical en casa* y las visitas guiadas: *Entre nopales, tunas y xoconostles*, o el recorrido *Magüeyes, microbios y folklore: la resiliencia de las bebidas fermentadas*.

Durante el evento también hubo una muestra gastronómica en la que los asistentes pudieron descubrir los aromas y los auténticos sabores de la milpa, además de adquirir plantas nativas y productos sostenibles.

Por último, Magallón dijo que todos los visitantes al Jardín Botánico del IBUNAM son bienvenidos, pero es importante que reconozcan que se trata de un área de investigación en donde además pueden aprender sobre las diferentes colecciones de especies y plantas nativas que durante años se han recolectado. g

Medalla al Logro 2024 a Patricia Clark

PERLA CHÁVEZ

Patricia Elena Clark Peralta, coordinadora del área de Epidemiología Clínica del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de la UNAM, fue premiada con la Medalla al Logro 2024 del Comité de Asesores Científicos de la Fundación Internacional de Osteoporosis (IOF, por sus siglas en inglés).

El reconocimiento se entrega a quienes han tenido avances significativos en el campo de la osteoporosis, por medio de sus contribuciones científicas originales y destacadas, y que con su trabajo promuevan el conocimiento y la conciencia sobre esta enfermedad.

Clark Peralta es miembro de la junta directiva de la Fundación Internacional de Osteoporosis desde hace más de 10 años, e integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM.

Entre sus contribuciones más destacadas están el conocimiento y manejo de la osteoporosis y enfermedades reumáticas en México y América Latina.

Clark Peralta es graduada de la Facultad de Medicina de la Universidad La Salle; obtuvo su maestría en Ciencias en Epidemiología Clínica en la Universidad McMaster de Canadá; su doctorado en Ciencias Médicas en la UNAM, e hizo un posdoctorado en el Departamento de Medicina Familiar y Preventiva de la Facultad de Medicina de la Universidad de California en San Diego.

En 2017, la UNAM la distinguió con el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, por su amplia labor en la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. Asimismo, ha publicado más de 140 artículos y ha sido reconocida como una de las 10 autoras científicas internacionales más citadas en el área de las ciencias médicas y biomédicas. *g*



Foto: archivo Gaceta UNAM.



Foto: Facultad de Economía.

Develan placa en la FE por el 50 aniversario de la generación 66-70

En una ceremonia organizada por exalumnos de la Facultad de Economía (FE), se llevó a cabo la develación de una placa conmemorativa por el 50 aniversario de la generación 1966-1970. Al encuentro asistieron como invitadas de honor la senadora Ifigenia Martínez Hernández, primera directora (1966-1970) de la entonces Escuela Nacional de Economía, y Lorena Rodríguez León, actual titular de esta Facultad y tercera mujer en ocupar el cargo desde 1983.

En su intervención, Ifigenia Martínez (primera mujer mexicana en obtener la maestría en Economía por la Universidad de Harvard, donde también realizó un doctorado) dijo sentirse muy orgullosa de haber representado a esta generación en una etapa turbulenta de la historia de México. Recordó los desafíos que enfrentó para llevar adelante la reforma al plan de estudios, y felicitó a la actual directora por los esfuerzos que está llevando a cabo para seguir formando los economistas que necesita el país.

Por su parte, Rodríguez León brindó un homenaje y un agradecimiento a la generación 1966-1970 por su legado a la Facultad y al país, evocando el temple de las y los estudiantes de aquellos años marcados por la esperanza y los vientos de cambio, pero también por la tragedia; aseguró que “después de esos años tan convulsos, nada volvería a ser igual”.

Tanto la exdirectora como la actual directora de la Facultad de Economía coincidieron en que esta institución es un semillero que contribuye para que México pueda tener “un camino hacia el desarrollo y construir una sociedad para las generaciones que vienen detrás”.

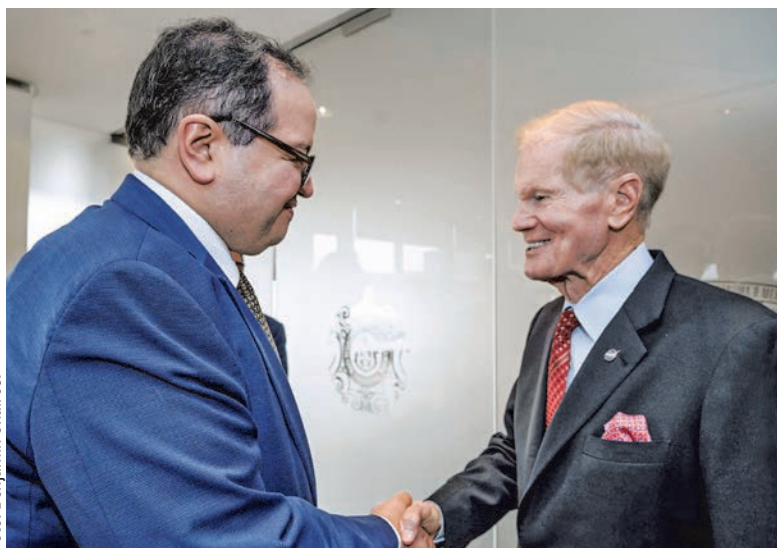
Ambas economistas se mostraron orgullosas de ser parte de una Facultad con tanta historia y refrendaron la vocación y el compromiso de esta entidad por formar “economistas preparados para dejar atrás los rezagos que experimenta el país en materia de pobreza y desigualdad”.

Asimismo, agradecieron a Jesús Carlos Oyervides y a José Luis Punzo Barajas, presidente y secretario de la Asociación Economistas 70's, respectivamente, por la organización del evento. *g*

Su programa espacial hoy es internacional

El titular de la NASA visita la UNAM

Lo recibió Leonardo Lomelí, rector de la Universidad, acompañado por Arturo Reyes Sandoval y Salvador Landeros Ayala, directores generales del IPN y de la AEM, respectivamente; tuvo además un encuentro con académicas, académicos y estudiantes



• Leonardo Lomelí y Bill Nelson.

DIANA SAAVEDRA / LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, acompañado por el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, recibió en sus oficinas de la Torre de Rectoría al titular de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA) de Estados Unidos, Bill Nelson, quien posteriormente tuvo un encuentro con académicas y académicos, estudiantes, así como con representantes de la Agencia Espacial Mexicana (AEM).

En el encuentro, el titular de la NASA afirmó que estamos en una era dorada de la exploración espacial, no sólo para llegar a la Luna o Marte, sino para estudiar y defender a la Tierra de asteroides, comprender el cambio climático y conocer más sobre los confines del universo.

Acompañado por la administradora adjunta de la NASA, Pamela Melroy, y ante la coordinadora de la Investigación Científica de la Universidad Nacional, María

Soledad Funes Argüello; el coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales de la Universidad, William Lee Alardín; y el director general de la AEM, Salvador Landeros Ayala, el también senador estadounidense externó que representa a una organización que hace posible lo imposible e invitó a sumarse a los proyectos que realiza la NASA.

Bill Nelson manifestó: “Estamos en México para llegar a ustedes, a sus universidades, gobernantes, industrias y compañías aeroespaciales. Nuestro programa espacial hoy es internacional. Regresaremos a la Luna con astronautas y empresas internacionales. Éste es el futuro de los vuelos espaciales; es la edad de oro en la exploración espacial”.

Asimismo, felicitó a las y los estudiantes de la UNAM quienes participan en encuentros de construcción de cohetes por su iniciativa y pasión. “Sigán lanzando sus cohetes, experimentando, porque ésa es una parte importante de la investigación científica”, enfatizó.

Al hacer uso de la palabra, Soledad Funes destacó que la exploración espacial siempre ha capturado nuestra imaginación, al estar dedicada a las maravillas de la ciencia y la tecnología.

“La expansión del universo esconde secretos que llegan a nuestra mente y también nos permite revelar nuestros orígenes, y la NASA se ha dedicado al estudio del espacio con una gran responsabilidad, guiando así nuestro conocimiento del cosmos. Por eso, les damos la bienvenida a nuestra Universidad”, expresó.

Por su parte, William Lee sostuvo que numerosos académicos e investigadores mexicanos crecieron viendo los trabajos y resultados de la NASA en las últimas décadas.

“Es iluminador y refrescante hablar de estos temas con profesores jóvenes y estudiantes, y con una organización tan fuerte como la NASA, que está dispuesta a colaborar con otras instituciones y lugares. Hay muchas cosas que están sucediendo en el mundo, pero esto no debe evitar acercarse a estos proyectos inspiradores, porque debemos mantenerlos”, comentó.

Trabajo mundial

En tanto, Pamela Melroy precisó que la NASA no irá de forma directa a alguna universidad para fundear proyectos de investigación, pues su trabajo se realiza con los recursos provenientes de los impuestos en Estados Unidos, pero sí está profundamente comprometida en establecer vínculos internacionales.

“Nuestros proyectos están estructurados de tal manera que, en muchos casos, aunque los jefes sean estadounidenses, hay asociaciones por todas partes y cada pieza de datos es abierta y puede usarse para tesis y estudios. Estamos ofreciendo talleres sobre cómo usar los datos, cómo encontrarlos y cómo se pueden usar los cursos o talleres”, refirió.

En su oportunidad, Arturo Reyes agradeció la visita de la delegación estadounidense y resaltó la importancia que tiene para la industria y las actividades espaciales trabajar con la academia e instituciones líderes en educación: la UNAM y el IPN.

Recordó que la Universidad Nacional ha estado trabajando en proyectos de relevancia, como COLMENA o el Observatorio Mexicano del Clima y la Composición Atmosférica, mientras que el IPN también tiene algunos destacados, como un módulo experimental para estudiar contaminantes en la estratosfera.

“Lo más relevante es contar con ambas instituciones para desarrollar nuevas actividades relacionadas con el espacio, en las que colaboren México y la NASA.”

ADN, su pasado conflictivo y las investigaciones actuales

Al estudiar el ácido desoxirribonucleico podemos conocer de mejor forma no sólo la composición molecular de una célula o un organismo, sino también su pasado, tanto inmediato como remoto

“Deseamos proponer una estructura para la sal del ácido desoxirribonucleico (ADN). Esta estructura muestra nuevas propiedades que son de un considerable interés biológico”. Así empezaba el artículo que justamente un día como hoy, un 25 de abril, pero del año 1953, los investigadores James Watson y Francis Crick publicaron en la revista *Nature*.

En ese mismo número, un par de páginas después del artículo de Watson y Crick, aparece un texto de Rosalind Franklin y su estudiante, Raymond Gosling, en el que describen la forma B del ADN y muestran la famosa fotografía 51, la cual es una imagen de difracción de rayos X tomada por Gosling, y es la evidencia experimental de que el ADN tiene la forma de una doble hélice.

Pero, ¿qué es esto de la forma B del ADN? Durante sus experimentos para elucidar la estructura del ADN, Rosalind Franklin encontró que había al menos dos conformaciones de esta molécula las cuales dependían de qué tan hidratada estuviera la muestra de ADN: a la muestra deshidratada

le llamó forma A, mientras que a la hidratada la nombró forma B. Franklin se centró en estudiar esta última conformación ya que podía obtener difracciones de rayos X que le proporcionaban más datos y eran más sencillas de interpretar.

Franklin ignoraba dos cosas. La primera, que la conformación B era la que se presenta de manera común en los seres vivos. La segunda, que el jefe de su universidad había compartido su informe anual, con todos los datos recabados al respecto, con sus colegas y rivales Watson y Crick sin su consentimiento.

La evidencia experimental que arduamente habían obtenido Franklin y Gosling fue una pieza esencial para que Watson y Crick pudieran desarrollar su modelo de la doble hélice, y posteriormente ganar el Premio Nobel por su investigación. Este reconocimiento también fue otorgado a Maurice Wilkins por su participación en la investigación (justamente entre los artículos de Watson y Franklin se encuentra uno de Wilkins, describiendo su propia investigación sobre la estructura del ADN).

Franklin, quien murió cuatro años antes no fue galardonada, ya que las reglas de estos premios estipulan que no se le puede otorgar a alguien que ya haya fallecido; sin embargo, Franklin no fue mencionada en ningún momento durante la ceremonia, dejando en duda si hubiera sido premiada de encontrarse aún con vida.

Para celebrar las publicaciones de Watson, Crick, Franklin, Gosling y Wilkins en la revista *Nature*, y que 50 años después, también en abril, pero de 2003, se anunció que el proyecto del genoma humano estaba terminado, el Senado de Estados Unidos decidió nombrar el 25 de abril como el día del ADN. En principio sería una celebración única en 2003, pero rápidamente la comunidad científica internacional decidió adoptar la fecha para una conmemoración anual.

Lo que fascina a quienes estudiamos el ADN –en todas sus formas– no es solamente la estructura de la doble hélice. Si bien tiene una cierta belleza, puede llegar a ser demasiado repetitiva (incluso fue llamada una “molécula estúpida” por Max Delbrück debido a su obstinada constancia). Pero si nos fijamos en el centro de la doble hélice, ahí es donde la diversidad y la combinación única de nucleótidos de cada célula del planeta subyacen.

Y como el ADN se hereda, al estudiarlo podemos conocer de mejor manera no sólo la composición molecular de una célula o un organismo, sino también su pasado, tanto inmediato como remoto; saber dónde se originó y qué otras especies están emparentadas con sus poblaciones.

Punta de lanza

El primer genoma secuenciado en México fue el de la bacteria *Rhizobium etli*, que vive





libremente en el suelo, pero es capaz de hacer simbiosis con las plantas leguminosas –como el frijol–. Durante esta simbiosis la bacteria se comunica con la planta y entra a su raíz, donde la planta genera un tejido especial llamado nódulo del cual el *Rhizobium* puede tomar el nitrógeno del aire y fijarlo en moléculas que la planta puede usar de manera sencilla para construir proteínas o incluso su mismo ADN.

A través del estudio de su genoma fue que logramos entender cada uno de los pasos de la simbiosis y cómo esta bacteria puede cambiar de vivienda en unos cuantos pasos. El genoma de *R. etli* fue secuenciado en la UNAM, en el entonces Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno –ahora Centro de Ciencias Genómicas (CCG)–, gracias a un proyecto que estuvo a cargo de los investigadores Guillermo Dávila y Víctor González.

Desde entonces, esta Universidad ha sido punta de lanza en distintos proyectos de genómica que no solamente se albergan dentro del CCG, sino que han encontrado en lugar en distintas entidades universitarias. Si bien no podré mencionar todos los proyectos que actualmente se llevan a cabo en la UNAM que involucran la genómica, sí les compartiré algunos que me parecen dignos de conocerse.

En el Instituto de Ecología hay un particular interés por estudiar un maravilloso experimento que sucede desde hace miles de años en México y que

acontece en los laboratorios naturales que son las milpas: los distintos procesos de domesticación del maíz, la calabaza, el frijol y el chile. Gracias a estos estudios, liderados por Luis Eguiarte y Daniel Piñero, se han podido postular diversos modelos y confirmar que no hay un solo camino para la domesticación.

Hay casos, como el maíz, en que una sola especie puede tener muchísima diversidad y presentar múltiples formas y colores. Mientras que, por ejemplo, para la calabaza, son distintas especies que se han ido seleccionando no únicamente por el sabor de sus frutos, sino también por sus flores, sus semillas, sus guías o su uso utilitario o decorativo (como los guajes o jícaras).

Por su parte, en el Laboratorio Internacional de Investigación sobre el Genoma Humano, el grupo de investigación liderado por María Ávila Arcos ha estado estudiando patógenos humanos antiguos, para con ello poder tener un mejor mapeo de su migración desde Europa y África hasta que llegaron a lo que ahora es México durante la Conquista y la Colonia.

En específico, realizando análisis de ADN antiguo a restos humanos pudieron reconstruir genomas virales de parvovirus B19 y de hepatitis B. Estos estudios profundizan y enriquecen el análisis necesario para comprender mejor sucesos clave en la historia de nuestro país, como lo fueron la Conquista y la Colonia.


Claramente el estudio de los virus actuales es de suma importancia, como fue evidente durante la epidemia causada por el SARS-CoV-2. Es por ello que desde

el Instituto de Biotecnología, junto con varias otras instituciones nacionales que conforman el Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica, se ha estado monitoreando la existencia y prevalencia de distintas variantes del SARS-CoV-2 que aún existen en nuestro territorio, con el fin de tener un mejor conocimiento del avance de la pandemia y poder generar mejores estrategias de contención y prevención.

Como parte de todas estas investigaciones, es importante seguir estudiando la forma y acomodo de la doble hélice. En el Instituto de Fisiología Celular, el grupo de la investigadora Mayra Furlan está interesado en estudiar la estructura con la cual se organiza el ADN, es decir, cómo se anuda y cómo se acomoda dentro de una célula.

Esto es de suma relevancia ya que es parte del proceso que regula cuáles genes se encuentran activos y cuáles no, y cómo cambia esta dinámica. Los estudios del grupo de Furlan permiten entender cómo se forman los glóbulos rojos de nuestra sangre o cómo se originan los tumores en el cáncer de mama y el cáncer gástrico.

En el Centro de Ciencias Genómicas no nos hemos quedado atrás, pues se continúa con los estudios en este campo. Ahí se llevan a cabo investigaciones sobre las microbiotas de mamíferos pequeños, como el teporingo o algunos murciélagos, y de los ajolotes; la diversidad genómica de las poblaciones humanas que componen nuestro país; cómo el ambiente afecta la regulación genómica de ciertas bacterias; el estudio del proteoma –el conjunto de proteínas– del humano y del frijol, entre muchos otros.

Sin embargo, se debe tener cuidado. Por más interesante que parezca el ADN y que la información que contiene es esencial, también hay que recordar que no es la única fuente de información ni tendrá todas las respuestas. Cada vez más, la investigación que se hace desde las ciencias genómicas requiere el apoyo de otras disciplinas para poder realizar una ciencia diversa, que ofrezca modelos y respuestas más completas y con más puntos de anclaje, lo que aumenta sus capacidades de explicación. El ADN no es destino, pero sí es un gran punto de inicio para realizar investigación o simplemente conocernos mejor y al mundo que nos rodea. 

AGUSTÍN B. ÁVILA CASANUEVA, CCG

Organizaron la Facultad de Ciencias y el Instituto de Ciencias Nucleares un evento sobre el tema

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Problemática frecuente en un mundo cada vez más digitalizado en todas las áreas productivas, la ciberseguridad es un tema emergente en el que los profesionales deben estar al día para ganar la batalla a los cada vez más sofisticados ataques cibernéticos.

Esta rama tecnológica es la práctica de proteger equipos, redes, aplicaciones de software, sistemas críticos y datos de posibles amenazas digitales.

Para que las y los estudiantes de la UNAM tengan un acercamiento real a las problemáticas y alcances de la ciberseguridad que se desarrolla especialmente en la industria privada nacional, la Facultad de Ciencias (FC) y el Instituto de Ciencias Nucleares (ICN) organizaron, por segundo año consecutivo, el evento *Industria 4.0 2024. Ciberseguridad: retos y oportunidades*, que se realizó el 23 y 24 de abril en ambas entidades universitarias.

“Dirigido a las y los estudiantes, vincula la vida académica con la industria de la ciberseguridad, y aporta conocimientos actuales más allá de las aulas”, dijo María Soledad Funes Argüello, coordinadora de la Investigación Científica.

Personas e instituciones, en peligro

Durante la inauguración en el auditorio del edificio Yelizcalli de la FC, añadió que este 2024 la ciberseguridad está teniendo cambios transformadores. “Las amenazas cibernéticas no sólo están aumentando, sino que se vuelven más sofisticadas desafiando los paradigmas de seguridad tradicionales”, señaló.

Agregó que cada uno de nosotros conoce al menos a una persona que ha sido víctima de estos ataques. “Incluso instituciones completas se encuentran a merced del robo de datos, vulnerando de esta manera a las y los individuos que, de manera voluntaria u obligatoria, brindamos nuestros datos personales”.

La funcionaria advirtió que hace varias décadas era imposible pensar que un estudiante recién salido de la facultad iba a encontrar un trabajo en la industria, pues nos impulsaban mucho a seguir una carrera académica. “Y de pronto nos encontramos con que hay muchas cosas más allá del aula y de la investigación, y este tipo de eventos pueden abrirnos los

ojos a otras oportunidades”, comentó a los estudiantes.

Consideró que este tipo de conocimiento nos permitirá, como sociedad, estar un paso adelante de los atacantes.

Por su parte, María del Pilar Carreón Castro, directora del ICN, agradeció el trabajo coordinado con la Facultad de Ciencias, así como la presencia de parte del sector empresarial en este campo de conocimiento.

Reiteró que el evento busca un acercamiento con el sector empresarial, para que las y los estudiantes puedan insertarse en ese mercado de trabajo.

“En este segundo año que llevamos a cabo el evento, tuvimos un 100 % de registro, lo que nos habla del interés de la población estudiantil por este tema, y de las empresas por comunicar el trabajo que realizan”, afirmó.

Tinte empresarial

En su oportunidad, Víctor Manuel Velázquez Aguilar, director de la Facultad de Ciencias, señaló que el evento tiene un tinte empresarial para acercar a las y los

estudiantes al trabajo que realizan los industriales del sector.

“Yo les aseguro a los jóvenes que, con la formación que tienen aquí en la FC, tienen una amplia gama de oportunidades allá afuera. Así que aprovechen esta actividad, que es muy importante.”

A su vez, Cuauhtémoc Cázares Flores, director de la empresa Cybolt, soluciones en ciberseguridad, mencionó: “que te inviten a ser parte de la preparación de universitarios es una gran oportunidad que agradezco”.

“Resulta importante poder compartir con los jóvenes cómo construir una estrategia para que ellos se integren a la vida profesional, pues esto puede marcar una diferencia. Más allá de su formación, ustedes pueden hacer un análisis más profundo de lo que buscan en balance de vida”, opinó.

En el evento se trataron, entre otros temas: seguridad de punta a punta, desde los sensores hasta los actuadores; ciberseguridad como pilar del desarrollo sostenible; seguridad financiera en la era digital; identidad en riesgo y retos de ciberseguridad en la era de la inteligencia artificial. *g*



Las amenazas se han vuelto más sofisticadas

Ciberseguridad, un problema cada vez más frecuente

En el largo plazo

Los actuales patrones de desarrollo económico y social son insostenibles

Es necesario identificar nuevas opciones para lograr rutas bajo esquemas que no agoten los recursos naturales: Marcela Amaro, directora del Instituto de Investigaciones Sociales

DANIEL ROBLES

El mundo está en un momento crítico y los actuales patrones de desarrollo económico y social ya no son sostenibles a largo plazo, por lo que es necesario identificar nuevas opciones para lograr rutas de crecimiento bajo esquemas que no agoten los recursos naturales, afirmó la directora del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM, Marcela Amaro Rosales.

Durante la inauguración del *Coloquio Políticas públicas y el desarrollo sostenible*, organizado por la Facultad de Ciencias y el Centro de Investigación sobre el Cambio Global de la UNAM, Amaro Rosales advirtió que si las economías emergentes siguen en la misma senda de las industrializadas maduras, se podría enfrentar una explosión sin precedentes en el uso antropogénico de recursos en el mundo.

Señaló que agencias internacionales, gobiernos y diversos actores han expresado preocupación ante los modelos de desarrollo productivo, aún dominados por el uso y la explotación de recursos fósiles, los cuales han demostrado tener un significativo impacto negativo en el ambiente.

“Esta situación pone en riesgo el funcionamiento de los ecosistemas y, por ende, los sistemas de soporte de vida, incluyendo la atmósfera, los océanos, los bosques, así como la biodiversidad.”

Amaro Rosales apuntó que el concepto de desarrollo sostenible se ha ido posicionando en la discusión pública, consolidándose en las agendas políticas, económicas y sociales internacionales; sin embargo, todavía falta mucho por hacer.

Por su parte el director del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, Armando Sánchez Vargas, puntualizó que en la generación de conocimiento sobre el cambio global y la sustentabilidad es imprescindible generar ideas frescas para poder enfrentar los retos que en el ámbito

global enfrentaremos, sobre todo en los contextos de los cambios climático y sociales muy bruscos que estamos teniendo en la actualidad.

“Desde los espacios académicos y de investigación se pueden generar nuevos lineamientos acerca de cómo atender la agenda de la transformación mundial para definir políticas públicas, económicas y sociales que permitan generar un mejor bienestar de las poblaciones, no sólo en México, sino en América Latina y otros continentes.”

Inversiones y políticas más eficientes

En su oportunidad el director de la Facultad de Ciencias de la UNAM, Víctor Manuel Velázquez Aguilar, consideró que para que una estrategia encaminada a impulsar un desarrollo sostenible funcione, necesariamente tiene que ir respaldada por inversiones y políticas públicas más eficientes.

Enfaticó que desde el área científica del conocimiento ya se tiene cierta claridad de las tareas por realizar para impulsar una estrategia sostenible en el ámbito alimenticio o de la conservación.

No obstante, aseveró, falta lograr esa convergencia entre las políticas públicas que dictan los gobiernos, con las propuestas que surgen desde la academia y la investigación.

“Tenemos que encontrar esa convergencia para llegar a la congruencia sobre qué es lo que haremos para contribuir de la mejor manera a consolidar los proyectos de desarrollo sostenible que estamos proponiendo; evidentemente como en la mayoría de las problemáticas, lo que se necesita es inversión.”

Añadió que se tiene que garantizar que toda inversión dirigida a disminuir los efectos del cambio global sea saludable y, para ello, tendría que dirigirse precisamente a los proyectos más viables que se están proponiendo desde el ámbito científico, y con ello alcanzar una horizontalidad en el trabajo y colaboración de todos los sectores.



La voz de las humanidades

Finalmente, el coordinador del Centro de Investigación sobre el Cambio Global, Francisco Javier Álvarez Sánchez, subrayó que en la discusión de estos temas, que son de gran trascendencia para el futuro de la humanidad, es importante incentivar y promover una participación interdisciplinaria, en la que además de los científicos se puedan incorporar las voces y las opiniones de expertos desde las disciplinas económicas y sociales.

“Es necesario mantener un debate abierto y plural en torno a las consecuencias que está generando el cambio global para identificar qué tan vulnerables somos, qué acciones urgentes se tienen que tomar y hacia dónde hay que centrar la formación de recursos humanos”, concluyó. g



“Podremos escuchar distintas perspectivas de su legado, imprescindibles para el pensamiento sociológico contemporáneo”

Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades de la UNAM

A casi un año de su muerte

Homenaje a Alain Touraine en el IIS

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

A casi un año de su fallecimiento, el pensador Alain Touraine (agosto 1925-junio 2023) fue recordado por investigadoras e investigadores que el sociólogo universal formó desde su cátedra en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales en París, así como por colegas que apoyaron sus investigaciones.

En el *Homenaje a Alain Touraine. El pensamiento de Alain Touraine y sus huellas en México y América Latina*, Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades de la UNAM –quien encabezó la inauguración–, señaló que esta actividad es un claro reconocimiento a la persona, obra y trayectoria de alguien trascendente para las ciencias sociales, así como de los vínculos creativos que el filósofo francés generó con muchos colegas de México y Latinoamérica.

Durante tres días, del 22 al 26 de abril, “podremos escuchar distintas perspectivas del su legado, imprescindibles para el pensamiento sociológico contemporáneo”, y cuya obra recorrió un marco amplio de temas de la sociología y ha sido un referente de las ciencias sociales en Europa, Estados Unidos y América Latina,

En el Auditorio Pablo González Casanova del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM, López Leyva destacó la importancia de la participación de la entidad universitaria en este homenaje, porque Touraine mantuvo una relación cercana con profesores del Instituto, “quienes cultivaron relaciones de trabajo, pero también personales, incluso de amistad

como se pudo apreciar en sus visitas al país en las últimas décadas”.

En su oportunidad, la directora del IIS, Marcela Amaro Rosales, indicó que en este homenaje se hará una serie de presentaciones sobre el pensamiento sociológico de Touraine en torno a “la investigación sociológica, los retos de esta ciencia, los movimientos sociales en tiempos de violencia, género, migración, ciudadanía y movimientos generales”.

Resaltó que, sin duda, “el pensamiento de Touraine ha sido eje central por sus desarrollos teóricos que van desde el estudio del movimiento obrero y la sociología del trabajo industrial, hasta la teoría de la sociología de la acción y el sujeto histórico, además de una amplia diversidad de movimientos sociales: estudiantil, mujeres y ecológicos”.

Sus vínculos con América Latina fueron muchos y variados, sus intereses por la Unidad Popular en Chile o por el Movimiento Zapatista en México son sólo ejemplos de aquello que marcó una cercanía importante con el acontecer de nuestra región.

En su intervención, Carola García, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, mencionó que los científicos sociales desempeñan un papel crucial en el análisis de las desigualdades sociales, advirtiendo aquellas tensiones y conflictos que surgen, así como la conformación de las identidades individuales y colectivas.

“Touraine, quien como científico social realizó contribuciones significativas al campo de la sociología, con su trabajo

dio luz a la comprensión de los procesos de cambio social y las dinámicas en la sociedad contemporánea.”

A lo largo de su carrera desarrolló conceptos y enfoques que han enriquecido el conocimiento. Uno fue el de la sociedad posindustrial que se caracteriza por centrarse en los servicios, el conocimiento y la tecnología como impulsores principales de la economía, así como de la organización social. Otro aporte importante fue su enfoque de nación y los movimientos sociales, definiéndolos como conductas colectivas que se encuentran en lucha contra el poder dominante.

Intelectual comprometido

A su vez, Jean-François Gueanno, consejero cultural de la Embajada de Francia en México, recordó que Alain Touraine fue una de las grandes figuras de la sociología francesa que mayor influencia imprimió a esa disciplina en un momento crucial, entre las décadas de 1960 y 1970, cuando ésta afirmaba y consolidaba su epistemología.

“Director de Investigación de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Touraine fue también una figura pública, un intelectual comprometido como atestiguan los numerosos artículos de prensa en Francia y en el extranjero, publicados inmediatamente después de su fallecimiento”, apuntó.

Las huellas que imprimió en América Latina son profundas y duraderas; la serie de eventos que se han programado para recordarlo en varias de las principales instituciones de investigación de México “nos permite afirmar con convicción que el pensamiento de Alain Touraine sigue vivo, dinámico y exigente, y ha encontrado un nuevo ariete con ustedes en México”.

Carlos Martínez Assad, investigador del IIS e integrante del comité organizador del homenaje, detalló que a raíz de su muerte, ocurrida el 9 de junio de 2023, “pensamos en el obligado homenaje y para ello nos hemos reencontrado un puñado de sus discípulos, conocidos y colaboradores cercanos. A lo largo del encuentro nos proponemos destacar sus aportaciones a la teoría y metodología en técnicas que aprendimos con ese propósito de estudiar a la sociedad a través de una lente claramente sociológica”.

Los trabajos de este encuentro fueron auspiciados por la UNAM a través del IIS y la FCPyS, así como por El Colegio de México, las universidades Iberoamericana de Puebla, las autónomas Metropolitana, plantel Xochimilco y la de Guerrero en Acapulco, así como la Embajada de Francia en México. *g*

En los últimos ocho años académicos de la UNAM obtuvieron 341 patentes

La IA no sustituirá los procesos creativos y de innovación

MIRTHA HERNÁNDEZ

La creatividad y la innovación no serán sustituidas por la inteligencia artificial, pues ésta requiere de la generación de conocimiento, investigación e información que realizan y le proporcionan los humanos, a fin de encontrar soluciones a problemas y necesidades de la sociedad.

Así lo afirma el director de Emprendimiento Universitario de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNAM, Eduardo Urzúa Fernández, quien señala que la IA es una herramienta que acompaña estos procesos.

Con motivo del Día Mundial de la Creatividad y la Innovación –que se celebró el 21 de abril– explica que la primera es la manera de imaginar soluciones respecto a algo. Es un paso previo a la innovación que consiste en la materialización de esas ideas basadas en la investigación y busca un resultado que llegue al mercado o que alguien se apropie de él.

“La creatividad y la innovación están relacionadas con todas las actividades humanas y abarcan todos y cada uno de los rincones del conocimiento, no sólo la ciencia y tecnología, también lo artístico y cultural”, asegura.

Detalla que, de acuerdo con la UNESCO, la cultura y la creatividad constituyen el 3.1 % del Producto Interno Bruto mundial y

El análisis de los resultados seguirá siendo responsabilidad de quien da la instrucción a la computadora: Eduardo Urzúa, de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica

el 6.2 % de los empleos totales. Además, se considera que las industrias creativas son de los sectores más dinámicos de la economía mundial y brindan oportunidades para que los países en desarrollo salten a las áreas emergentes de alto crecimiento en la economía mundial.

Urzúa Fernández señala que la inteligencia artificial y los avances tecnológicos demandan que las universidades cambien su manera de formar a los estudiantes y los familiaricen con cinco grandes procesos en las que coinciden IA, creatividad e innovación.

Éstos son: el fomento a la innovación tecnológica; la adaptación y la solución de problemas; la transformación de la industria (en la que constantemente se “pierden” empleos y se generan otros nuevos); el desarrollo de nuevas competencias laborales, y la ética y la responsabilidad sobre el uso de la inteligencia artificial.

“Hoy en día el reto es procesar toda la información con la que se cuenta y que sirve para detonar los procesos creativos. El análisis, la evaluación de los resultados seguirán siendo responsabilidad de alguien, de quien da la instrucción a la computadora, a la IA”, agrega.

El universitario sostiene que la UNAM está totalmente involucrada en estos procesos y a partir de la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico busca hacer nuevas propuestas que ayuden a solucionar problemas o necesidades de la sociedad.

Una muestra de ello es que, en los últimos ocho años, académicos de esta casa de estudios obtuvieron 341 patentes con registros otorgados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y se mantiene en el primer lugar nacional como instancia generadora de patentes, al haber presentado 360 solicitudes de registro, en ese mismo periodo.

Esta casa de estudios, rememora, creó en 2008 la Coordinación de Innovación y Desarrollo, que en 2020 se transformó en la Coordinación de Vinculación y

Transferencia Tecnológica. Cuenta con un área de servicios técnicos y tecnológicos que interviene para prestar servicios a la sociedad, que van desde un laboratorio, donde se realiza análisis de agua, el uso de infraestructura diversa, hasta la generación de procesos de innovación financiados por empresas –denominados servicios tecnológicos– para innovar o solucionar sus necesidades.

Otra área está centrada en la transferencia de conocimiento; es decir, en cómo hacer llegar a la sociedad todo lo que se produce en sus aulas y laboratorios. “Contamos con procesos bien estructurados y normatividad en materia de protección de la propiedad intelectual para resguardar los derechos de autor y las patentes, entre otros”, señala.

De igual forma, hay un área de emprendimiento universitario conformada por 20 incubadoras y ocho laboratorios de innovación que apoyan a la creación de estrategias innovadoras y sostenibles en el tiempo, que puedan consolidarse en la creación de empresas u organizaciones.

“Hay cuatro tipos de proyectos: de base tecnológica que hacen uso de esa propiedad intelectual; de tecnología intermedia (que generan nuevas propuestas para atender algún requerimiento); los servicios profesionales y o culturales; y los de innovación social, que llegan de forma directa a grupos vulnerables, atendiéndolos o incluyéndolos en el mismo grupo que proporciona la solución”, expone.

Aunado a ello, esta casa de estudios impulsa foros, congresos, seminarios enfocados en la innovación, así como estrategias con otras instituciones de educación superior como el Consorcio de Investigación, Transferencia Tecnológica y Emprendimiento UNAM-TEC, así como el Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (PROFOPI) que premia las patentes que tienen mayor capacidad de llegar al mercado o de proporcionar la solución de manera más innovadora, entre otras estrategias. g



DANIEL ROBLES

Las deficiencias que aún registra el transporte público, así como los cada vez más severos congestionamientos viales han provocado un aumento significativo en el uso de bicicletas y motocicletas en Ciudad de México, lo que ha generado nuevos problemas de movilidad urbana, advirtió el profesor del Instituto de Ingeniería de la UNAM, José Antonio Olvera Andrade.

El especialista en Ingeniería del transporte comentó que en los últimos años se ha registrado un incremento exponencial en el uso de la bicicleta, específicamente para trasladarse al trabajo, a la escuela o para repartir comida y, en consecuencia, también ha aumentado el número de accidentes entre ciclistas y vehículos motorizados en la capital del país, principalmente ante la falta de una educación vial adecuada.

Durante el Segundo ciclo de charla con expertos *Claroscuros de la movilidad urbana, un enfoque interdisciplinar* organizado por el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) de la UNAM, los expertos analizaron, en una primera sesión, los desafíos de la seguridad vial en dos ruedas.

Olvera Andrade apuntó que después de los peatones, los ciclistas se han convertido en la población más vulnerable al circular por la Ciudad, y el hecho de que en algunas zonas se hayan realizado adecuaciones viales para mejorar la infraestructura ciclista no necesariamente significa que se ha traducido en menos accidentes, de hecho los principales que sufren los ciclistas son por choque, caída y atropellamiento.

De acuerdo con la información disponible en diferentes fuentes, de 2018 a 2022 la alcaldía Cuauhtémoc ocupó el primer lugar en el número de viajes y de accidentes entre vehículos motorizados, seguida de las alcaldías de Iztapalapa, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero.

De igual forma se destaca que en la población más joven, de entre 25 a 34 años, es donde se han registrado más lesionados o personas fallecidas, seguidos del rango de edad de entre los 15 y 24 años.

“Esto podría relacionarse con la forma de cómo conduce un ciclista, si no se utiliza la infraestructura que hay en las vialidades, no se maneja con la protección mínima, como es un casco, o circulan a exceso de velocidad o de manera imprudente. Muchas veces los ciclistas exigen ese derecho y quieren ganar ese terreno en las vialidades, pero desafortunadamente no hay una capacitación ni existe un reglamento para que ellos también conozcan tanto sus obligaciones como sus derechos.”



Es notorio el incremento del uso de bicis y motos

La movilidad en CdMx enfrenta nuevos retos

Aunque se han hecho adecuaciones viales para mejorar la infraestructura vial, eso no se ha traducido en menos accidentes

Indicó que de acuerdo con la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, de 2002 a la fecha, se han logrado avances importantes en infraestructuras ciclista, en vialidades principales y secundarias, con el fin de integrar nodos de transporte público con conexión para usuarios de bicicletas, para lo cual se han construido ciclovías, ciclocarriles o carriles compartidos con el transporte público, además de senderos recreativos biciestacionamientos y las llamadas ciclo estaciones Ecobici.

Sin embargo, señaló, todos estos esfuerzos se concentran básicamente en el centro de la ciudad, lo cual no resuelve el problema de movilidad en la periferia, donde los riesgos siguen latentes.

Resaltó que la información estadística que se tiene sobre el número y tipo de accidentes registrados entre ciclistas y vehículos automotores es incompleta, limitada y fragmentada, lo cual impide contar con análisis adecuados que permitan realizar una correcta actualización de los reglamentos de tránsito o mejoras en las políticas de movilidad que consideren estas nuevas realidades.

Finalmente, José Antonio Olvera consideró que para que el uso de la bicicleta

se convierta en una alternativa real que contribuya a mejorar la movilidad de ésta y otras grandes urbes, lo primero es reducir el número de accidentes.

Un primer paso, dijo, es hacer obligatorio el examen de manejo como requisito indispensable para obtener la licencia de conducir, además de poner en marcha novedosas políticas públicas, que vayan más allá de imponer multas o infracciones, enfocadas a fortalecer una verdadera cultura de educación en seguridad vial tanto para ciclistas como para conductores de vehículos automotores.

Por su parte, el también académico del Instituto de Ingeniería de la UNAM, Francisco Javier Granados Villafuerte, al referirse concretamente al aumento en el uso de las motocicletas, indicó que se trata de un fenómeno que responde a las nuevas necesidades de movilidad que tiene la población.

El principal problema es que la gran mayoría de los conductores de las motocicletas desconocen o no respetan el reglamento de tránsito, conducen a exceso de velocidad y están propiciando un serio aumento en el número de accidentes viales, enfatizó.

“Ha habido importantes actualizaciones al reglamento de tránsito, específicamente para quienes conducen motocicletas, en particular al uso del casco, la prohibición para que viajen menores o los límites de velocidad, pero si el gobierno no hace cumplir esas modificaciones, cualquier normatividad será letra muerta”, finalizó. *g*



● **Moisés y Jaime Zabłudovsky, Felipe Leal, Juan Ignacio del Cueto y Gina Zabłudovsky.**

Mantuvo estrechos lazos con su *alma mater*

Inauguran exposición *Abraham Zabłudovsky:* *Cien Años*

Se exhibe en la Facultad de Arquitectura el legado arquitectónico de obras como El Colegio de México, el Museo Tamayo y la Biblioteca México

DANIEL ROBLES

Como homenaje a uno de los egresados más prominentes de la Universidad Nacional Autónoma de México y un reconocimiento a su invaluable legado para la arquitectura mexicana contemporánea, se inauguró la exposición *Abraham Zabłudovsky: Cien Años*, con motivo del centenario de su nacimiento, en la Galería María Luisa Dehesa Gómez Farías de la Facultad de Arquitectura.

Abraham Zabłudovsky Kravesky de nacionalidad polaca, emigró a México junto con su familia, cuando apenas tenía un año, en el periodo de entreguerras, en 1925.

Estudió la carrera en la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM (ENA, hoy Facultad) cuando sus instalaciones todavía se encontraban en la antigua Academia de San Carlos, en el centro histórico de Ciudad de México.

Zabłudovsky Kravesky formó parte de una brillante camada de arquitectos naci-

dos en la década de 1920 que se formaron con maestros de la primera generación de la arquitectura moderna mexicana, según reseñó el director de la Facultad de Arquitectura, Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes, durante la ceremonia inaugural.

“En los años 50, junto con Mario Pani, desarrolló proyectos de edificios de vivienda de gran calidad compositiva alineados a los postulados del movimiento moderno en colonias como Polanco y la Condesa, pero la arquitectura que definiría su estilo se empezó a perfilar en la década de 1970 a partir de una búsqueda formal de potente expresión plástica.”

Del Cueto Ruiz-Funes destacó algunas obras cumbre que consolidaron el trabajo y la trayectoria de Zabłudovsky, quien, en sociedad con Teodoro González de León, diseñó y desarrolló proyectos como la sede del Infonavit (1973), El Colegio de México (1975) y dos obras paradigmáticas en el bosque de Chapultepec, el Museo Rufino Tamayo (1981) y la ampliación del Auditorio Nacional (1989).

De manera individual también realizó otras obras de gran calidad como la magnífica intervención en la antigua fábrica de tabacos de la ciudadela, para convertirla en la Biblioteca México en 1988 con esos audaces paraguas que cubren sus cuatro patios neoclásicos o los grandes Centros

para la Cultura que hizo en diferentes ciudades del país.

Juan Ignacio del Cueto resaltó que, aunque la experiencia docente del arquitecto en la UNAM fue breve, siempre mantuvo estrechos lazos con su *alma mater*, en 1997 la Facultad de Arquitectura le concedió la Cátedra Extraordinaria Federico E. Mariscal con el tema Arquitectura Perdurabilidad y Trascendencia.

“Aún después de su muerte, acaecida el 9 de abril de 2003, su presencia sigue vigente a través del premio Abraham Zabłudovsky, a la composición arquitectónica que se otorga cada año a la mejor tesis de licenciatura.”

En la ceremonia de inauguración participaron Gina, Jaime y Moisés Zabłudovsky Kuper, hijos del reconocido arquitecto, quienes en 2018 donaron al Acervo de Arquitectura Mexicana de la Facultad de Arquitectura el legado documental de su padre con más de 17 mil planos, correspondientes a más de 120 proyectos, así como croquis, dibujos, perspectivas, maquetas, fotografías en papel y más de 40 mil fotografías digitales.

La exposición *Abraham Zabłudovsky: Cien Años* se puede visitar en la galería María Luisa Dehesa Gómez Farías de la Facultad de Arquitectura en donde se podrán apreciar maquetas y piezas fotográficas de los proyectos arquitectónicos más significativos, divididos en tres grandes categorías: habitacional, espacios culturales y obra pública.

La entrada es gratuita, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 h, y permanecerá abierta hasta el 21 de junio de 2024. [g](#)



El sábado 27 de abril

“Provocando el movimiento”, la UNAM celebra el Día Internacional de la Danza

LAURA ROMERO/RICARDO CERVANTES MALFAVÓN

El 27 de abril, bajo el lema “Provocando el movimiento”, Danza UNAM desplegará una gran fiesta para celebrar el Día Internacional de la Danza 2024 (DID), que impulsa la rebelión de los cuerpos que buscan expresarse con el fin de compartir diversos significados.

El Centro Cultural Universitario será sede de un espacio de expresión muy diverso, con más de 170 compañías, 1,700 artistas y siete escenarios que durante 12 horas continuas llevarán esta celebración a todo el público que guste acercarse a la danza.

“Cada año lanzamos una frase alrededor de este evento, en este año el lema se refiere a que en la danza no sólo importan los movimientos del cuerpo, sino provocarlos en el pensamiento, en el espacio comunitario; la idea es hablar un poco de los eventos importantes de este año que sucedieron y sucederán tanto en la UNAM como en nuestro país”, comentó Evoé Sotelo, directora de Danza UNAM.

Algunos de los recintos que formarán parte de las sedes de esta celebración serán el Jardín Julio Castillo, las explanadas de la Sala Nezahualcóyotl y de La Espiga, el teatro Juan Ruiz de Alarcón y su jardín anexo, la Sala Miguel Covarrubias y el Salón de Danza.

“Buscamos interactuar con el público, que se tenga un contacto sorpresivo, dejando a un lado todo lo tradicional, creando apropiaciones del espacio”, dice Evoé Sotelo.

Estas muy distintas formas de expresar y provocar el movimiento incluyen presentaciones de diversos géneros dancísticos como el ballet clásico, el neoclásico, las danzas flamenca y contemporánea, los bailes de salón, el folclor mexicano, las danzas polinesias, la árabe y las urbanas, así como la presentación de libros dedicados a esta disciplina, un conversatorio y la participación de artistas internacionales.

Habrá más de 170 compañías y mil 700 artistas en siete escenarios a lo largo de 12 horas, todo en el Centro Cultural Universitario

Se celebra a diario

En momentos críticos como los que vivimos en el país y el mundo, nos interesa hacer un gran evento de confluencia, donde podamos reunirnos, abrazarnos, celebrar, bailar y ver bailar. Con la danza podemos refrendar nuestros lazos, porque es una forma de arte que nos confirma que no estamos solos, agregó.

Evoé Sotelo menciona que dicha expresión artística es una posibilidad, una forma de manifestarnos con libertad, un ejercicio inherente a las personas, el cual genera empatía con los demás, “o la posibilidad de reconocerse en el otro como alguien que es afín a ti, cuya naturaleza compartes. La danza siempre es compartir y un acto de esperanza”.

A través del cuerpo los seres humanos hacemos visible nuestras emociones, entonces la danza puede estar relacionada también con alegría, miedo o zozobra. Desde tiempos ancestrales y hasta la actualidad, seguimos bailando para entender el mundo en el que vivimos, añadió.

Se trata de una disciplina amplia, que abarca numerosos géneros: múltiples formas de baile urbano, ballet clásico y neoclásico o contemporáneo –desde el tradicional hasta el más experimental–, y otras dancísticas transdisciplinarias en las que, por ejemplo, se confunden con el teatro.

Por ello, “siempre he estado a favor de hablar de las disciplinas del cuerpo, porque cuando se disuelven esas parcelas disciplinarias podemos sentir con más libertad que traspasamos a otros espacios”,

como los del teatro, la música, la literatura o la plástica. Y en esa medida se generan también posibilidades y hallazgos para el arte.

En la UNAM, aseveró la experta, esa disciplina se celebra todos los días y de múltiples maneras, por ejemplo con la edición de libros o la promoción para comunidades de adultos mayores con capacidades diferentes o de la diversidad sexual. “Así apostamos por un ejercicio político muy importante, que tiene que ver con erradicar prejuicios y con generar un pensamiento crítico y una sensibilidad más amplia e incluyente”.

Evoé Sotelo afirmó que es momento de fomentar espacios de conocimiento, y para que la danza se desarrolle de mejor manera, ésta y las artes en general tendrían que ser parte un programa de formación educativa de las infancias y las adolescencias; es decir, en el nivel educativo básico debe existir una materia de expresión artística.

“No estoy segura de que ayude mucho aprender flauta o bailar el jarabe tapatío,



porque eso es una experiencia que pasa y no necesariamente deja huella. Sería mejor una clase de apreciación artística en la cual los alumnos puedan tener en su escuela a un bailarín, verlo bailar y hablar con él, lo mismo que a un músico o un artista visual.”

Ese tipo de ejercicios, desde la edad más temprana, son importantes por una razón: “uno no puede desear lo que no conoce. Si la gente desconoce qué es la danza, seguirá siendo un arte elitista, para unos cuantos con un determinado nivel cultural y educativo, y cierto estatus económico para pagar un boleto”, enfatizó.

Evoé Sotelo invita a formar parte de la celebración del Día Internacional de la Danza, a bailar y ver bailar, y a provocar el movimiento, no sólo de los cuerpos, sino de las emociones y los pensamientos.

Esta conmemoración fue creada por el Comité Internacional de la Danza del Instituto Internacional del Teatro (ITI), el socio principal de la UNESCO para las artes escénicas. Es una celebración dirigida a aquellos que pueden ver el valor y la importancia de la forma de arte “danza”, y actúa como un llamado de atención para los gobiernos, políticos e instituciones que aún no han reconocido su valor para las personas, y tampoco se han dado cuenta de su potencial en el crecimiento económico.

Actividades

Juan Domínguez, importante coreógrafo y performer español, es uno de los invitados internacionales que sobresalen en este evento, además de artistas nacionales, quienes fueron seleccionados a través de una convocatoria pública. En conjunto, mostrarán selecciones de su trabajo coreográfico.

En el vestíbulo de la Sala Miguel Covarrubias se realizará la presentación del libro *Una mirada a la danza* a las 10:30 a. m., seguido del conversatorio *Luz y sonideros* a las 11:30 a. m. Por último, Evoé Sotelo acompañada de Eugenia Cadús, Hayde Lachino y Ana Patricia Farfán presentarán el libro *Danza, herencias y provocaciones decoloniales*, como parte de la serie *Composiciones para el disenso: perspectivas iberoamericanas para la danza*. La cita será a las 1:30 p. m.

Las compañías de casa se harán presentes en los distintos escenarios del DID 2024. En La Espiga se podrán apreciar las diferentes propuestas de los Talleres de Danza UNAM, a partir de las 10 a. m.; el Taller Coreográfico de la UNAM (TCUNAM), con la dirección de Irina Marcano, se presentará en la Sala Miguel Covarrubias a las 11:30 a. m. y la Compañía Juvenil de Danza Contemporánea de la UNAM (DAJU) colaborará con la Cátedra Extraordinaria

Gloria Contreras en la función estelar agencia de realización de fantasías de baile y otros momentos fantásticos que se llevarán a cabo en el Jardín del Teatro Juan Ruiz de Alarcón a partir de la 1 p. m.

“En este día siempre se puede ver el trabajo de los grupos profesionales independientes, y es un buen momento para cohesionar a la comunidad de la danza, que es muy grande, y saludarnos entre colegas”, señaló Sotelo.

También cabe destacar la segunda edición del Concurso de Composición Coreográfica Danza UNAM. Se presentarán 10 obras finalistas, sin importar género dancístico y con un tiempo aproximado de duración por obra de cuatro a seis minutos. Este concurso se llevará a cabo en el Jardín Julio Castillo a las 4 p. m.

El público formará parte de esta gran celebración y podrá mostrar sus pasos de cumbia al ritmo de Wilder Gómez y la Explosión, que con sus sonidos colombianos hará bailar a todo aquel que asista al estacionamiento tres a partir de las 6:30 p. m.

Para cerrar la celebración del movimiento se presentará, y transmitirá en vivo, el Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández, dirigido por Salvador López López, a partir de las 7 p. m. en la Sala Miguel Covarrubias, seguido del espectáculo del colectivo Musas Sonideras, un grupo de mujeres que buscan sobresalir en ese ámbito dentro de un espacio masculino. Musas Sonideras se forma de hijas, madres y abuelas, que armarán el toquín de las 8 a las 10 p. m. en La Espiga. *g*

Fotos: Gerardo Castillo/La Marmota Azul, cortesía Danza UNAM.





VIDEOBOT

Cartilla

UNIVERSITARIA DE BUENAS PRÁCTICAS
ENFOCADAS A POBLACIONES



Consúltalo aquí:



ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 25 de abril de 2024 • 27

- ➔ Programa para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional (PAECO) con fines de internacionalización para personal académico, grupos culturales, personas funcionarias y personal de confianza de las áreas de vinculación e intercambio Convocatoria Otoño 20242
 - ➔ Convocatoria y bases del concurso para el XXXVI Premio "Miguel Alemán Valdés" en el Área de la Salud.....4
 - ➔ Prórroga de la Convocatoria Estancias Cortas de Investigación (mayo – diciembre de 2024)7
 - ➔ 10° Encuentro universitario de mejores prácticas de uso de TIC en la educación. #educatic20249
 - ➔ Licenciarios para el Uso de Marcas Universitarias Paquetes de Graduación y Artículos Deportivos10
- CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO**
- ➔ Coordinación de Humanidades.....12
 - ➔ Instituto de Investigaciones Económicas14



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240425/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240425-convocatorias/>



3-0



AMÉRICA

PUMAS

El equipo de nivel medio superior de esta casa de estudios venció 3-2 en penales a Pumas sub-15

OMAR HERNÁNDEZ

En una final que se definió hasta el límite, el equipo representativo de media superior de la UNAM se proclamó campeón del torneo de fútbol asociación en categoría media superior y superior, rama femenil, de las Ligas del Deporte Universitario 2024, tras vencer a las Pumas sub-15 del Club Universidad Nacional por 3-2, en una serie de penaltis posterior a la igualada sin goles durante el tiempo reglamentario.

Este partido por el campeonato se disputó en las instalaciones de la Cantera, y fue un encuentro en el cual las mejores oportunidades de gol fueron para las locales, quienes, sin embargo, no pudieron concretar debido al buen trabajo defensivo del representativo de media superior de esta casa de estudios, dirigido por la entrenadora Estelí Gallegos, y en algunas otras ocasiones incluso con la intervención de sucesos fortuitos o falta de puntería de las jugadoras de Pumas sub-15.

Además, a los 10 minutos de juego, la capitana de la escuadra de alumnas de la UNAM, Alessandra Cerros, tuvo que salir de cambio por problemas físicos, lo cual puso cuesta arriba el trámite del partido para las visitantes que, pese a todo, no dejaron de pelear por la victoria.

Conforme se acercaba el final del cotejo, el conjunto de media superior de esta casa de estudios, con jugadoras estudiantes seleccionadas de los distintos planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, se sintió más seguro sobre la cancha, conscientes de que, ya en los minutos finales del partido, les beneficiaba ir a la definición por penaltis. Hasta que llegó el silbatazo final por parte del árbitro.

Entonces se dio paso a los tiros desde el manchón penal para encontrar a las campeonas de este certamen, con la consigna, acordada con antelación, de tirar penaltis de muerte súbita desde el primer tiro. Es decir, sólo un penal por bando, hasta que una de las jugadoras fallara en combinación con un acierto de la rival para definir a las ganadoras.



Foto: Grecia Rodríguez.

Ligas del Deporte Universitario 2024

Representativo femenino de la UNAM se corona en la Cantera

Comenzaron tirando las futbolistas del Club Universidad Nacional, cuyas co-bradoras acertaron en los primeros dos intentos al igual que el representativo de la UNAM, hasta que llegó el tercer tiro, el cual falló la portera de Pumas sub-15, para que el acierto de Fernanda Valadez, por las felinas de media superior, les diera el campeonato. En un acto de hermandad, las jugadoras de ambos equipos se entregaron las medallas mutuamente.

“El equipo lo dio todo, nunca se dejó vencer. Siempre hemos sido muy unidas, nos entendemos bien en la cancha y hemos construido un buen conjunto. Todas estamos muy orgullosas con lo que logramos porque el equipo de Pumas sub-15 venía de golear a todos sus rivales, pero nunca nos sentimos inferiores, sabíamos que por algo llegamos a la final, competimos y ganamos”, expresó Alessandra Cerros, capitana del equipo representativo de media superior de la UNAM y alumna de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 6 Antonio Caso, tras saberse campeona.

Por su parte, la entrenadora de la escuadra vencedora, Estelí Gallegos, consideró: “Somos campeonas porque resistimos las oportunidades que Pumas

sub-15 tuvo, fuimos inteligentes en el partido y certeras en los penaltis. Una de las características del ‘repre’ siempre ha sido correr, luchar en la cancha, pelear cada balón; así lo hicimos, funcionó, y en los penaltis pedí tirar con convicción. Nuestra mayor virtud es que defendemos bien y con base en eso vamos al ataque”.

El equipo representativo de media superior de la UNAM disputó tres encuentros en la fase de grupos y los ganó todos para después vencer en la semifinal y en la final, y en ninguno de estos partidos recibió gol. El balance de goles en todo el certamen para ellas fue de 19 goles a favor sin tantos en contra. Entre sus rivales estuvieron las facultades de Contaduría y Administración e Ingeniería, y equipos de distintos planteles de la ENP.

Las Ligas del Deporte Universitario surgieron en el año 2023 como una opción para que los equipos representativos de distintas universidades tuvieran actividad deportiva más allá de la Universiada Nacional que organiza el Consejo Nacional del Deporte de la Educación, y fue en esta edición 2024 cuando se compitió por primera vez en la disciplina de fútbol asociación. *g*

Marco Zaragoza cruza Azerbaiyán en ultramaratón

RICARDO ADRIÁN

Los pies de Marco Antonio Zaragoza Campillo no dejan de acumular distancia por el mundo. En esta ocasión llegó la oportunidad de recorrer Azerbaiyán, la apartada tierra caucásica de Europa, donde el académico de la Facultad de Ciencias recorrió 380 kilómetros en un tiempo de 48 horas, 59 minutos y 47 segundos, y llegó en octavo lugar general durante el ultramaratón de Khankandi-Bakú organizado –en el marco de la Semana del Deporte y del Año de Solidaridad para el Mundo Verde– por el Ministerio de la Juventud y los Deportes de Azerbaiyán, junto a la Federación Atlética de este país.

“Es la primera vez que hago algo así, cruzar todo un país. Lo primero que pensé cuando me invitaron a este ultramaratón fue que se me presentaba la oportunidad de atravesar una nación corriendo. Esto fue mi principal motivación antes y durante el recorrido. Ahora que pude conseguirlo es una sensación indescriptible saber que atravesé Azerbaiyán de extremo a extremo; descubrir que tu cuerpo es capaz de hacer cosas increíbles como esta”, expresó el académico de la UNAM. *g*



Foto: cortesía Marco Zaragoza.



Foto: Jacob Villavicencio.

Carbohidratos, principal fuente de energía en pesas

Habitualmente se les da más importancia a las proteínas: *nutrióloga Rebeca Camacho*

LUIS QUIROZ

En deportes de pesas como halterofilia y levantamiento de potencia, los hidratos de carbono son la fuente principal de energía y no precisamente las proteínas. Así lo afirmó la nutrióloga Rebeca Camacho Trujillo, especialista de la Dirección de Medicina del Deporte de la Universidad Nacional, durante una transmisión emitida por Facebook Deporte UNAM.

“Habitualmente se les da más importancia a las proteínas, y los hidratos de carbono son la principal fuente de energía, sobre todo en halterofilia y levantamiento de potencia”, insistió Rebeca Camacho, quien además refirió que decidió profundizar en estos dos deportes debido al gran auge que han tenido en los últimos años al interior de la UNAM. Puso como ejemplo los pasados Juegos Universitarios de Levantamiento de Potencia en los que hubo 226 competidores.

Camacho Trujillo ahondó: “Lo recomendable serían 300 gramos de carbohidratos al día en una dieta. Algunas fuentes saludables de éstos son cereales, tubérculos, frutas y leguminosas. Su consumo protege las proteínas para que sean utilizadas preferentemente en la síntesis de proteína muscular (SPM)”.

La SPM es el proceso por el cual se asimilan y producen nuevas proteínas en el músculo, mismas que son esenciales

para lograr los objetivos de entrenamiento y ayudan a mejorar el rendimiento físico.

Rebeca Camacho explicó que un atleta de estas disciplinas deportivas requiere consumir entre 1.8 y 2.3 gramos de proteína alimentaria al día por kilogramo de peso corporal. Por ejemplo, un deportista que pesa 70 kilogramos requerirá 140 gramos al día, lo cual se deberá distribuir en comidas que aporten entre 20 y 40 gramos de proteína. Son preferibles las de origen animal por sus aminoácidos. Una ración de 40 gramos de proteína de origen animal sería equivalente a comer dos filetes de 100 gramos cada uno.

También mencionó que basta con el consumo de 20 gramos de proteína por comida para lograr la estimulación de la SPM, lo cual se cubre con un vaso de leche y dos huevos en un desayuno, por dar un ejemplo.

“Se ha visto que los deportistas comen mucha proteína de origen animal, pero ingerir más de 40 gramos no tiene beneficios adicionales para la SPM”, dijo Camacho Trujillo, antes de agregar que “cuando se consumen más de 40 gramos en una toma, el excedente ya no es utilizado para la SPM y se podría convertir en grasa”.

Es importante señalar que no toda la proteína se obtiene de origen animal (carnes, leche y huevos), ya que existen otros alimentos entre los vegetales que las aportan, como habas, lentejas, frijoles, soya, garbanzos, nueces, pistaches, cacahuates y almendras, los cuales pueden ser utilizados para completar el total de proteínas de la dieta del deportista. Se recomienda que ésta sea prescrita en forma personalizada según las necesidades del atleta por un profesional de la nutrición del deporte. *g*



Heidi González en el arco

“Pumas es para mí esa búsqueda de consolidación”

Sus actuaciones tienen al cuadro que dirige Marcelo Frigério compitiendo en la parte alta de la tabla

HORACIO ALVARADO

La caminata en las escaleras, el brillo del sol y el cobijo del millar de personas que se dan cita cada 15 días en el Estadio Olímpico Universitario son los primeros indicios que vive Heidi González previo a cada juego. La guardameta se ha afianzado en el marco de Pumas, en el primer torneo como titular de su trayectoria futbolística.

“El tema mental es algo que te desafía todos los días. Es la parte más difícil como futbolista. A mí me ha tocado mucho tiempo estar en la banca, y eso te reta a buscar nuevas versiones de ti. Te desesperas por estar mejor, y hoy Pumas representa la búsqueda de mi consolidación gracias a que me he fortalecido interiormente.”

Los primeros años en la vida de Heidi González no estuvieron rodeados por este deporte, el cual se cruzó en su camino por

las amistades de la escuela. “El fútbol me gusta desde los ocho años que empecé a practicarlo. Mi familia no es futbolera, a veces mi papá lo ve por mí, pero no sigue a ningún equipo. Mi amor por el fútbol surgió de forma espontánea”.

Quería hacer una actividad junto con sus amigos de la primaria. “Armaron un equipo y me uní a una liga de fútbol rápido en el barrio. Ahí nació la gran diversión y pasión por jugarlo. Siempre quise ser portera. Estuve en el campo dos fines de semana y al tercero me colocaron en la portería. Desde entonces me gusta esa sensación que provoca estar ahí”.

Por años, el fútbol para ella fue un pasatiempo en el que podía ser feliz cada fin de semana. Consideraba que el profesionalismo para una mujer en este deporte era llegar a la selección mexicana, hasta que se inició la Liga MX Femenil en 2017.

“Desde que vi que se jugó el primer torneo de copa yo quería participar. Fue muy emocionante saber que había un espacio de fútbol profesional para nosotras. Sí, lo intenté. Hice visorías, pero no me quedé, lo que fue muy decepcionante para mí, por lo que fijé mi objetivo en estudiar.”

Cuando parecía que su vida en el balompié profesional ya se había esfumado, el destino le preparó una nueva posibilidad. “Durante un año y medio solamente me dediqué a estudiar. No hice ninguna visoría. De la nada surgió una oportunidad y me quedé, fue sin que yo la buscara”, recordó.

Ya en el profesionalismo, el panorama para ella fue de incertidumbre. Llegó al América en el Clausura 2020 e incluso obtuvo un campeonato, sin la regularidad que esperaba. Luego estuvo un año en el Atlético de San Luis y otro más en Toluca. Durante esos más de dos años, únicamente tuvo actividad en 18 partidos con tres clubes diferentes.

Heidi González llegó a Pumas de cara al torneo Apertura 2022, con la intención de que fuera el equipo de su consolidación. Luego de año y medio donde tuvo actividad en dos encuentros, alcanzó su regularidad para este torneo, en el que se volvió la titular indiscutible en el marco de las universitarias.

“Pumas para mí significa mi gran punto de madurez, es el club donde busco consolidarme. Es la oportunidad que tengo para mostrarme sólida en la portería y de pertenecer a una gran institución. Mi juventud fue distinta a lo que han vivido otras porteras, que permanecen en un solo club. Por lo que Pumas para mí es esa búsqueda.”

Sabe que representa a todo un club, uno de los más grandes de México, y a un grupo de personas que están detrás de ella. “Cuando piso la cancha pienso en que no sólo es por mí, sino por el club, mi familia y mis amigos. Luego trato de olvidarme de todo para evitar la presión y sólo pienso en el partido”, añadió González.

Sus actuaciones tienen al cuadro que dirige Marcelo Frigério compitiendo en la parte alta de la tabla, en busca de la clasificación. La guardameta suma 13 partidos en este Clausura 2023 y tiene tres metas imbatidas, lo que ha impulsado que la afición la respalde en cada encuentro disputado en el Olímpico Universitario. “El apoyo es algo muy valioso. No había sido titular y ahora que lo soy, entiendo que la afición de Pumas es de las más entregadas. He escuchado cómo me corean en los partidos. Luego ves el estadio y todo lo que suma para que cuando pite el árbitro estés muy lista para jugar”.

A dos fechas de que termine el torneo, Pumas está cerca de clasificarse a la fase final. “Sería mi primera liguilla. Luego de tantos momentos en los que tuve que aguantar mucho al no jugar y estar en la banca, ahora estoy segura de lo que quiero: cumplir el primer paso de llegar a la semifinal con Pumas e ir por el campeonato.”

Con más de 20 años de trayectoria, la obra de Marie Losier ha trascendido el ámbito cinematográfico para presentarse en museos y espacios expositivos de la talla del Tate Modern, MoMA, Centro Georges Pompidou, así como en festivales internacionales de reconocido prestigio como Berlín o Rotterdam.



Proyectos especiales

Retrospectiva Marie Losier (FR)

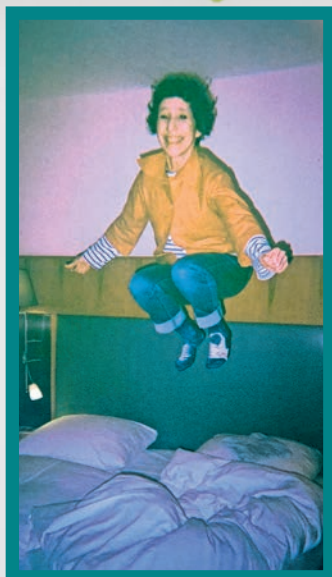




Casa del Lago

Diversos espacios,
hasta el 5 de mayo.

Información de las actividades
casadellago.unam.mx



Fotos: cortesía Casa del Lago.

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaría General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaría de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto
y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,469



COMISIÓN ESPECIAL ELECTORAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDO

La Comisión Especial Electoral del Consejo Universitario, en sesión extraordinaria celebrada hoy, 24 de abril de 2024, fue informada de las desafortunadas eventualidades técnicas ocurridas al Sistema de Votaciones Electrónicas, durante el proceso previsto para esta misma fecha, lo que imposibilitó continuar con la recepción de votos para elegir a consejeras y consejeros universitarios alumnos de la Universidad, lo que derivó en la posposición del evento.

En consecuencia, la Comisión Especial Electoral del Consejo Universitario, con fundamento en el artículo 16 de su Reglamento y considerando la opinión expresada por la Oficina de la Abogacía General de esta casa de estudios, acordó por unanimidad reponer la jornada electoral mediante el procedimiento de votación electrónica, el próximo jueves 2 de mayo de 2024.

La Comisión aprobó también que las y los candidatos podrán hacer proselitismo hasta 48 horas antes de la elección.

La jornada electoral se llevará a cabo de acuerdo con las convocatorias publicadas el pasado 11 de marzo de 2024 en cada una de las entidades académicas y en la *Gaceta UNAM*. Para ello, los electores podrán ingresar al sistema de votación electrónica en la página de internet <https://jornadaelectoral.unam.mx> utilizando el mismo Número de Identificación Personal (NIP), en los mismos horarios de apertura y cierre, aprobados por cada uno de los consejos técnicos y cuerpos colegiados.

Se encuentra a disposición de toda la comunidad universitaria, el Centro de Atención Telefónica (CAT) en el número 5556221550, para atención de cualquier duda relacionada con el proceso.

Esta Comisión invita a la comunidad universitaria a participar en la jornada electoral, a fin de expresar su voto en forma libre, directa, secreta, personal e intransferible.

“Por mi Raza Hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, 24 de abril de 2024

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 25 de abril de 2024

- ➔ Programa para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional (PAECO) con fines de internacionalización para personal académico, grupos culturales, personas funcionarias y personal de confianza de las áreas de vinculación e intercambio Convocatoria Otoño 20242
 - ➔ Convocatoria y bases del concurso para el XXXVI Premio "Miguel Alemán Valdés" en el Área de la Salud.....4
 - ➔ Prórroga de la Convocatoria Estancias Cortas de Investigación (mayo – diciembre de 2024)7
 - ➔ 10° Encuentro universitario de mejores prácticas de uso de TIC en la educación. #educatic20249
 - ➔ Licenciarios para el Uso de Marcas Universitarias Paquetes de Graduación y Artículos Deportivos10
- CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO**
- ➔ Coordinación de Humanidades.....12
 - ➔ Instituto de Investigaciones Económicas14



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240425/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240425-convocatorias/>



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN DE RELACIONES Y ASUNTOS INTERNACIONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN**

PROGRAMA PARA ACTIVIDADES ESPECIALES DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL (PAECI) CON FINES DE INTERNACIONALIZACIÓN PARA PERSONAL ACADÉMICO, GRUPOS CULTURALES, PERSONAS FUNCIONARIAS Y PERSONAL DE CONFIANZA DE LAS ÁREAS DE VINCULACIÓN E INTERCAMBIO

**CONVOCATORIA
OTOÑO 2024**

Con el objetivo de impulsar y fortalecer el trabajo y la cooperación de la comunidad académica de la UNAM con sus pares nacionales e internacionales, la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI), invita a sus entidades académicas, coordinaciones y dependencias, a presentar solicitudes de apoyo financiero complementario para personal académico, grupos culturales, personas funcionarias y personal de confianza de las áreas de vinculación e intercambio de la UNAM y de instituciones ajenas a la UNAM, para realizar actividades que tienen como propósito atender las acciones de internacionalización, con el objeto de desarrollar acciones de docencia, divulgación académica, difusión de la cultura y otras, encaminadas a favorecer la proyección internacional de la UNAM, de conformidad con las siguientes bases:

BASES

I. REQUISITOS GENERALES DE ELEGIBILIDAD

1. Se aceptarán solicitudes de apoyo para integrantes del personal académico, grupos culturales, personas funcionarias y personal de confianza de la UNAM, que tengan una relación laboral vigente con su entidad académica, coordinación o dependencia de procedencia.
2. Se aceptarán solicitudes para el personal académico, grupos culturales, personas funcionarias y personal de confianza de instituciones ajenas a la UNAM que deseen realizar acciones conjuntas de colaboración, mismas que deberán gestionarse a través de las entidades académicas, coordinaciones o dependencias de la UNAM en las que se considere su participación.
3. Los resultados de la presente convocatoria se darán a conocer, en el tiempo establecido, a las personas titulares de la entidad académica coordinación o dependencia correspondiente, quienes a su vez lo comunicarán a las personas beneficiarias.
4. No se considerarán solicitudes de apoyo para:
 - a) personas con una distinción de emeritazgo,
 - b) personas que pertenezcan a El Colegio Nacional,
 - c) titulares de entidades académicas, coordinaciones o dependencias,
 - d) personal académico que se encuentre disfrutando un periodo sabático.
5. No se otorgará apoyo financiero a solicitudes para participar en calidad de asistente.
6. No se otorgará apoyo financiero para las actividades para las que se haya solicitado o recibido apoyo por parte de:
 - a) La Dirección General de Asuntos del Personal Académico, cuyas acciones estén destinadas a la investigación.
 - b) Las Coordinaciones de Humanidades o de la Investigación Científica, a través de los Programas de Intercambio Académico.

II. CONDICIONES GENERALES

1. Se considerará otorgar apoyo financiero complementario hasta por 14 días naturales sin incluir los periodos de traslado. a las personas que hayan sido postuladas por la persona titular de la entidad académica, coordinación o dependencia de la UNAM. Para tal efecto, las actividades a desarrollar por parte de las y los candidatos deberán:
2. Llevarse a cabo entre los meses de agosto y diciembre de 2024. Los periodos del Programa se encuentran previstos en la **Base VI Calendario General**.

3. Las solicitudes deberán:
- Ser enviadas según lo establecido en el **Anexo 1 Procedimiento**, de la presente Convocatoria.
 - Ser presentadas de forma individual en el periodo indicado en el **Calendario General** previsto en la **Base VI** de la presente Convocatoria.
 - Estar avaladas por el consejo técnico, consejo interno o consejo asesor, según corresponda, para aquellas solicitudes que sean presentadas por las entidades académicas, coordinaciones o dependencias de la UNAM.

4. Las entidades académicas, coordinaciones o dependencias de la UNAM postulantes se comprometen a proveer a la persona participante, el seguro de accidentes personales referido en la Circular No. 03/2013 emitida por la Tesorería de la UNAM.

III. DEL APOYO FINANCIERO COMPLEMENTARIO

- El apoyo financiero complementario que, en su caso, la DGECI proporcione a las y los beneficiarios, será de acuerdo con el **tabulador** disponible en el **Anexo 2**, para cubrir total o parcialmente alguno(s) de los siguientes conceptos:
 - Para las y los candidatos de la UNAM
 - Transportación aérea internacional en clase turista.
 - Transportación aérea o terrestre nacional en clase turista. La transportación terrestre no comprende los gastos relacionados con traslados dentro de la localidad.
 - Para las y los candidatos de instituciones ajenas a la UNAM
 - Gastos de alimentación y hospedaje.
- La asignación del apoyo financiero complementario quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal de la DGECI.
- El cumplimiento de los requisitos no garantiza el otorgamiento del apoyo financiero complementario.
- La DGECI podrá apoyar hasta diez solicitudes enmarcadas en un mismo proyecto que se realice en un mismo periodo.
- Se dará prioridad a las y los participantes que no hayan sido beneficiados anteriormente con este Programa.

IV. RESULTADOS

Los resultados de la presente convocatoria se darán a conocer el 3 de junio de 2024 a las personas titulares de las entidades académicas, coordinaciones o dependencias que correspondan, quienes a su vez lo comunicarán a las personas beneficiarias.

V. CANCELACIÓN O REDUCCIÓN DEL PERIODO AUTORIZADO PARA LA ACTIVIDAD

En caso de cancelación de la actividad o de modificación en la duración del periodo autorizado para que ésta se lleve a cabo, la entidad académica, coordinación o dependencia de la UNAM postulante deberá notificar por escrito a la DGECI, con la finalidad de que esta última revise, en su caso, la procedencia del reintegro parcial o total del apoyo financiero complementario que haya sido otorgado.

VI. CALENDARIO

Actividad	Fecha	Desarrollo de actividad
Publicación de la convocatoria	25 de abril de 2024	Del 1° de agosto al 15 de diciembre de 2024
Apertura del periodo de recepción de solicitudes	25 abril de 2024	
Cierre del periodo de recepción de solicitudes	10 de mayo de 2024	
Envío de resultados	3 de junio de 2024	

VII. DE LOS ASUNTOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA

Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria quedará sujeta a la consideración del Coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM, quien se pronunciará sobre lo conducente.

Para cualquier información adicional, comunicarse al teléfono 5554483800 ext. 37485, o al correo electrónico: paeci@global.unam.mx

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, Cd. Mx.,
a 25 de abril de 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".





La Fundación Miguel Alemán A. C.

convoca al **XXXVI PREMIO “MIGUEL ALEMÁN VALDÉS” EN EL ÁREA DE LA SALUD**

Este PREMIO fue establecido en 1985 por decisión de los integrantes de la Fundación, a fin de con él honrar la memoria y voluntad expresa del Lic. Miguel Alemán Valdés de otorgar este reconocimiento a la labor científica y tecnológica en materia de salud realizada por investigadores mexicanos no mayores de 40 años.

De las bases para el concurso

- Corresponderá al jurado elegir al ganador del PREMIO, que consistirá de un monto de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M. N.), medalla y diploma.
- El fallo del jurado será inapelable y el PREMIO será indivisible.
- El PREMIO será entregado en ceremonia especial por el Presidente del Patronato y por miembros del Comité de Salud de la Fundación Miguel Alemán A. C.
- El candidato deberá ser propuesto por una institución de carácter académico, científico, tecnológico y/o clínico de México.
- El plazo para la recepción de candidaturas vence el **viernes 17 de mayo de 2024**

Los interesados pueden consultar los detalles de la Convocatoria del XXXVI Premio “Miguel Alemán Valdés” en el Área de la Salud y las Bases completas para someter las candidaturas:
<http://www.fundacionmiguelaleman.org>

Lunes 15 de abril de 2024

**Para mayores informes, los interesados pueden comunicarse a:
Teléfono 55 91 26 07 22, extensiones 1132 y 1176**

Correo electrónico: 2024premio.salud.fma@gmail.com



FUNDACION
MIGUEL
ALEMAN.
A. C.

**La Fundación Miguel Alemán A. C.
convoca al
XXXVI PREMIO “MIGUEL ALEMÁN VALDÉS”
EN EL ÁREA DE LA SALUD**

Este PREMIO fue establecido en 1985 por decisión de los integrantes de la Fundación, a fin de con él honrar la memoria y voluntad expresa del Lic. Miguel Alemán Valdés de otorgar este reconocimiento a la labor científica y tecnológica en materia de salud realizada por investigadores mexicanos biomédicos y clínicos no mayores de 40 años. Con este PREMIO, además de incentivar a jóvenes dedicados a las actividades científicas, tecnológicas y de innovación en materia de salud, se promueve también la excelencia en nuestro país en el avance del conocimiento, la prevención y el control de padecimientos que afectan o puedan llegar a afectar a la población.

Bases

- a. El PREMIO será concedido a una persona de nacionalidad mexicana, no mayor de 40 años de reconocido prestigio profesional, que haya contribuido al conocimiento científico universal, al avance tecnológico o al desarrollo de las ciencias en el campo de la salud.
- b. Corresponderá al jurado seleccionado por el Comité de Salud de la Fundación Miguel Alemán A.C. elegir al ganador del PREMIO, que consistirá de un monto de **\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M. N.), medalla y diploma.**
- c. El fallo del jurado será inapelable y el PREMIO será indivisible.
- d. El PREMIO será entregado en ceremonia oficial por el Presidente del Patronato y por los integrantes del Comité del Programa de Salud de la Fundación Miguel Alemán A. C.
- e. Los candidatos deberán ser personal activo en la institución proponente, y no se aceptarán candidaturas de nacionales de otros países.
- f. El candidato deberá ser propuesto por una institución de carácter académico, científico, tecnológico y/o clínico de México.
- g. ***Toda la documentación de los candidatos deberá enviarse en forma digital. Deberá incluir una propuesta institucional del candidato; suscrita por la máxima autoridad de la institución de adscripción, donde se incluya la exposición de motivos de la candidatura. También se deberá incluir el Currículum vitae del candidato (acompañado de sus datos personales y de contacto), la descripción de sus trabajos de mayor relevancia e impacto, así como las portadas de libros, artículos en revistas especializadas, informes técnicos, patentes y otros documentos relevantes, publicados bajo la autoría del candidato nominado. Todo***

ello en formatos digitales tipo PDF o JPG y se deberán enviar a través de la aplicación <https://wetransfer.com> al correo electrónico 2024premio.salud.fma@gmail.com

- i. El plazo para la recepción de candidaturas y de la documentación digital correspondiente vence el **viernes 17 de mayo de 2024**.
- j. La entrega del PREMIO requiere la presencia del premiado y se llevará a cabo en la fecha y lugar que acuerde el Consejo de Premiación del Premio Miguel Alemán.
- k. Se invitará al investigador o clínico ganador del PREMIO a dictar una conferencia en alguna institución de educación superior, de investigación científica o clínica de México con posterioridad a la celebración de la ceremonia de entrega del PREMIO.

Fundación Miguel Alemán A. C., Ciudad de México, lunes 15 de abril de 2024.

Para mayores informes, los interesados pueden comunicarse a:

Teléfono 55 91 26 07 22, extensiones 1132 y 1176

Correo electrónico: 2024premio.salud.fma@gmail.com

Visite el sitio de Internet <http://www.fundacionmiguelaleman.org>



Consortio Binacional Universidad Nacional Autónoma de México – Universidad de Arizona en Migración, Derechos Humanos y Seguridad Humana

**PRÓRROGA DE LA Convocatoria
Estancias Cortas de Investigación
(mayo – diciembre de 2024)**

ANTECEDENTES

En abril de 2018, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de Arizona (UA) firmaron una adenda al Acuerdo Internacional entre ambas universidades y con la cual se estableció el Consorcio Binacional en Migración, Derechos Humanos y Seguridad Humana (en adelante, “El Consorcio”) que busca conjuntar esfuerzos y recursos con el fin de desarrollar investigación en dichos rubros a nivel binacional.

Ambas instituciones reconocen la importancia del intercambio bilateral de personal académico, investigadores y profesores, tanto de los programas, centros e institutos de investigación, así como de las escuelas y facultades de la UNAM, y de la Facultad de Ciencias Sociales y del Comportamiento de la Universidad de Arizona (UA). Dicha movilidad debe contribuir a la consolidación de los esfuerzos de colaboración en los grandes ejes temáticos del Consorcio.

Se otorgarán 6 apoyos para realizar estancias cortas de investigación (en adelante, “estancias”) para desarrollarse durante el periodo comprendido entre mayo y diciembre de 2024 divididas en partes proporcionales entre las y los académicos de ambas universidades con el fin de realizar las estancias en la universidad distinta a la de procedencia.

Para mayor información del Consorcio, dirigirse a:
<https://sbsmexicoinitiatives.arizona.edu/consortium> (en inglés)
<https://consorcioarizona.humanidades.unam.mx> (en español)

OBJETIVO DE LAS ESTANCIAS CORTAS DE INVESTIGACIÓN

Desarrollar investigación en ciencias sociales que permita plantear propuestas y/o soluciones conjuntas entre ambas universidades o que tenga incidencia en las políticas y procedimientos nuevos o modificados de ambos países con el fin de garantizar que los derechos humanos de los grandes grupos migratorios sean salvaguardados y mejorar sustancialmente la seguridad humana en la frontera entre México y Estados Unidos de América.

INFORMACIÓN GENERAL DE LAS POSTULACIONES

Criterios de elegibilidad

Podrán recibir el apoyo de movilidad las y los técnicos(as) académicos(as), profesores e investigadores de carrera de tiempo completo de las escuelas, facultades, programas, centros e institutos de investigación de la UNAM con, al menos, tres años de antigüedad en sus entidades de adscripción.

Fondos autorizados

Se apoyarán hasta tres estancias, las cuales deberán tener una duración de, al menos, cinco días y, a cada una, se asignará un monto de USD \$2,500.00. El periodo en que se podrán hacer las estancias va desde mayo a diciembre de 2024.

El monto no podrá ser destinado a viajes para presentar conferencias o ponencias, costos de publicación, complementos salariales o equipo estándar (incluyendo equipo de cómputo).

Características de las propuestas y documentación requerida

1. Hoja de datos, la cual deberá contener: nombre completo de la o el técnico(a) académico(a), profesor(a) o investigador(a) aplicante y del / de la académico(a) anfitrión(a), número o números telefónicos de contacto y correo electrónico;
2. CV abreviado del / de la profesor(a), investigador(a) o técnico(a) académico(a) (extensión máxima de 2 páginas);
3. Carta de Intención, resumen y descripción de la(s) actividad(es) propuesta(s) que debe incluir: descripción narrativa de los propósitos del proyecto, señalamiento claro de la forma en la que la estancia contribuye a la colaboración académica y se encamina al desarrollo concreto de propuestas para solicitar fondos a instituciones externas distintas a la UA y UNAM, mención del ámbito de trabajo que se desarrollará en la estancia (incluida la revisión de literatura que identifique investigaciones ya realizadas y que estén relacionadas con el proyecto propuesto, así como una descripción de la aportación de

la investigación a la colaboración entre las instituciones participantes) (extensión máxima: 5 cuartillas); en el caso del personal técnico académico, además, deberá contar con el aval de sus entidades de adscripción para desarrollar actividades de investigación;

4. Presupuesto detallado de la estancia;
5. Carta de la institución de adscripción en la que se informe su estatus laboral;
6. Carta de invitación del/ de la académico(a) anfitrión en la institución receptora.

Presentación de propuestas:

Los puntos 2 y 3 deberán estar redactados en español e inglés con fuente Times New Roman o Arial a 12 puntos, con un interlineado de 1.5 y con páginas numeradas en el lado inferior derecho desde la primera hoja y, junto con el resto de los documentos, deberán ser enviados en un solo documento en formato PDF, a los correos:

consorcio.arizona@humanidades.unam.mx y

sbs-mexicoinitiatives@email.arizona.edu

con el asunto:

“PROPUESTA ESTANCIA CORTA – CONSORCIO BINACIONAL UNAM-UA”.

El archivo PDF que deberá adjuntarse, se titulará de la siguiente manera:

Primer apellido de la persona postulante_ECI_Fecha de envío (6 dígitos: DD/MM/AA)_Propuesta.pdf

Ejemplo:

Si la Dra. María Pérez López de la UNAM envía una propuesta el 10 de abril de 2024, el archivo debería llamarse: Pérez_ECI_100424_Propuesta.pdf

La recepción de la documentación quedará abierta desde la publicación de la presente convocatoria y hasta las 19:00 horas del viernes **31 de mayo de 2024**, tiempo local de la Ciudad de México.

No se admitirán correos con múltiples archivos adjuntos, ni envíos de documentación física.

Revisión y evaluación de propuestas

Todas las propuestas que se reciban estarán sujetas a un proceso de revisión por un Comité de Evaluación integrado por personas académicas expertas y autoridades de ambas universidades, de acuerdo con:

- a) El cumplimiento de todos los requisitos; en caso contrario, dichas solicitudes serán descartadas.
- b) Las propuestas deben versar sobre temas relacionados con una o cualquier combinación de áreas de investigación del “Consortio”.
- c) Se dará preferencia a las propuestas que contemplen la participación o el establecimiento de vínculos con más de dos personas que formen parte del staff académico de la UNAM y del Colegio de Ciencias Sociales y del Comportamiento de la Universidad de Arizona.

Las propuestas susceptibles de gozar de financiamiento se rechazarán o se aprobarán según lo considere el Comité Evaluador.

Las personas integrantes del Comité Evaluador deberán verificar que las propuestas que dictaminen como aprobadas para recibir fondos cumplan con los siguientes criterios indispensables:

1. Las actividades propuestas deben concordar con las metas del consorcio. Se deben describir sólidamente las actividades y su relación con las metas generales del consorcio.
2. Deben expresar claramente la manera concreta en la que las actividades propuestas contribuyen a consolidar la colaboración académica establecida en la agenda del consorcio.
3. Deben señalar claramente la manera en la que las actividades propuestas se dirigirán al desarrollo concreto de propuestas que puedan presentarse a convocatorias específicas para concursar por fondos externos ajenos a la UNAM y a la UA. Preferentemente deberán identificar convocatorias o instituciones concretas.

Las personas postulantes, sean aprobadas o no por el Comité Evaluador, serán notificadas vía correo electrónico del resultado de su evaluación en un plazo de quince a veinte días naturales después de la fecha límite de envío de la propuesta. La liberación de fondos para las personas que reciban el apoyo se dará quince días hábiles después de la notificación de la evaluación. El resultado de la evaluación será inapelable.

Informe de la estancia

El personal académico que reciba el apoyo para movilidad deberá dar crédito al Consorcio, al departamento de Iniciativas para México del Colegio de Ciencias Sociales y del Comportamiento de la UA y a la UNAM en los productos que se deriven de la estancia. Asimismo, deberá entregar un informe dirigido a la Facultad de Ciencias Sociales y del Comportamiento de la UA y a la Coordinación de Humanidades de la UNAM con características que serán detalladas en la carta de asignación de los fondos; de igual forma se deberá hacer entrega del desglose de gastos y los recibos que los documenten. Dicho informe deberá presentarse un mes después de realizada la estancia. El incumplimiento de estos requisitos de información afecta la elegibilidad para recibir fondos futuros del consorcio.

Interpretación y asuntos no previstos

La interpretación de la presente convocatoria y los asuntos no contemplados en la misma serán resueltos conjuntamente por la Coordinación de Humanidades de la UNAM y la Universidad de Arizona y sus resoluciones serán inapelables.

Contacto

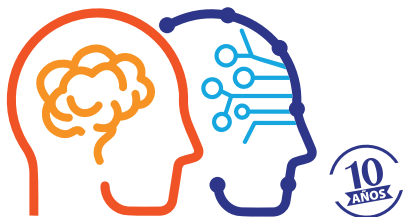
En caso de cualquier duda relacionada con esta convocatoria, favor de contactar a la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades a la dirección de correo electrónico consorcio.arizona@humanidades.unam.mx o al (55) 5622-7565 ext. 438.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, 25 de abril de 2024
Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

CONVOCATORIA



10° Encuentro universitario de mejores prácticas de uso de TIC en la educación



#educatic2024

El lado **humano** de la **tecnología**

23, 24, 25 y 26 de julio

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), a través de la Dirección de Innovación en Tecnologías para la Educación (DITE), convoca a profesores de bachillerato, licenciatura y posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como de otras instituciones de educación superior, a participar en el 10° Encuentro universitario de mejores prácticas de uso de TIC en la educación #educatic2024, que se realiza en colaboración con la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos (CEIDE), la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED), la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), el Consejo Académico del Bachillerato (CAB), la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), la Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (DGCCH), la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria (DGENP) y el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT).

Educatic cumple 10 años, tiempo en el que hemos conformado una comunidad docente interesada en la integración de tecnologías digitales a la práctica cotidiana para mejorar las experiencias de aprendizaje del estudiantado.

A lo largo de estos años hemos propuesto diversos ejes de reflexión, siempre centrados en la búsqueda de mejores formas de integración de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Hemos buscado generar una reflexión sistemática sobre la práctica docente, compartiendo no sólo experiencias sino el sustento de las mismas, yendo más allá de la anécdota para sustentar nuestro quehacer profesional con bases académicas.

Este año, cuando los avances de la inteligencia artificial auguran la desaparición de las personas en muchos puestos de trabajo, queremos destacar la importancia del papel de los docentes para el aprendizaje de los estudiantes. Consideramos que la intervención o mediación docente es fundamental para poner en marcha los procesos cognitivos y afectivos involucrados en el aprendizaje. Es esa mediación la que da sentido al uso de la tecnología para la formación de jóvenes críticos, creativos, capaces de pensar y transformar el mundo en el que vivimos. Como hemos sostenido desde el primer encuentro, es lo humano lo que da valor a lo tecnológico.

Por esta razón, para celebrar el décimo aniversario de Educatic, nos complace invitar a docentes de nivel medio superior y superior, de la UNAM y de otras instituciones educativas, a participar en la presente convocatoria con trabajos originales sobre la siguiente:

LÍNEA TEMÁTICA

Cómo vivo el lado humano de la tecnología desde mi experiencia docente.

La importancia de mi intervención docente en procesos educativos en los que he integrado tecnologías digitales.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Texto reflexivo

Documento que exponga experiencias y reflexiones sobre la importancia de su intervención docente en procesos educativos en los que ha integrado tecnologías digitales. El escrito deberá guiarse en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué aspectos de su labor docente considera imprescindibles independientemente de las tecnologías?
- ¿Para qué actividades de aprendizaje la tecnología ha sido imprescindible?
- ¿Qué actividades propuso a sus estudiantes y cuál fue su función como docente en el desarrollo de dichas actividades?
- ¿Cómo realizó la intervención docente? ¿Qué tipo de preguntas, problematizaciones, ejemplos o contraejemplos utilizó para que sus estudiantes pudieran avanzar en su aprendizaje?
- ¿Cómo utilizó las tecnologías en las actividades descritas?
- ¿Cuál fue la respuesta de los estudiantes frente a sus estrategias para integrar tecnologías?
- ¿Qué mejoraría? ¿Qué modificaría?

Lineamientos:

1. Enviar un trabajo con base en la línea temática del evento, considerando sus reflexiones y experiencias académicas del año pasado a la fecha.
2. El contenido del texto debe considerar:
 - Contexto de aplicación (asignatura y nivel académico).
 - Experiencia.
 - Reflexión.
3. Cada autor o coautor puede participar en un máximo de dos trabajos.
4. El máximo de autores por trabajo es de tres personas.
5. Los textos reflexivos deben tener una extensión de cuatro a seis cuartillas.
6. Los trabajos pueden incluir como anexos evidencias de las actividades realizadas.
7. Los textos serán sometidos al dictamen de un comité académico. La decisión es inapelable.
8. Los trabajos deben ser inéditos. No se aceptarán trabajos que hayan sido presentados o publicados en otros eventos académicos.

9. Los trabajos aceptados serán presentados en mesas de diálogo virtuales.

10. El autor o representante del grupo de autores, cuyo trabajo haya sido aceptado, contará con cinco minutos para la presentación del texto en las mesas de diálogo virtuales. El expositor se apoyará de una presentación electrónica que contenga de tres a cuatro diapositivas.

Cartel digital

Este recurso deberá responder a la pregunta ¿Cómo destaca el papel del docente en la enseñanza con uso de tecnología?

Estructura:

1. Incluir la imagen de encabezado (disponible en el sitio web del evento).
2. El cartel deberá reflejar una síntesis gráfica (texto e imagen) que destaque la importancia de la intervención docente en la enseñanza con tecnología.
3. Las referencias bibliográficas se presentan en formato APA (7ma. versión).
4. Créditos: nombre del o los docentes que lo elaboraron; plantel al que pertenecen; imágenes.
5. Incluir imagen de pie de página (disponible en el sitio web del evento).

Lineamientos:

1. Cumplir con la estructura previamente definida.
2. Equilibrio entre información textual e información gráfica.
3. Enviar el cartel digital en formato JPEG o PNG.
4. El máximo de autores por cartel es de dos personas.
5. Cada autor puede participar sólo en un cartel.
6. Los trabajos serán sometidos al dictamen de un comité académico para ser publicados en la galería digital del Encuentro. La decisión es inapelable.
7. El cartel debe ser inédito. No se aceptarán trabajos que hayan sido presentados o publicados en otros eventos académicos.

Los carteles serán publicados en una galería del sitio <https://encuentro.educatic.unam.mx/>

CONSTANCIAS

Se expedirá constancia digital a:

1. Los autores de los trabajos presentados en las mesas de diálogo virtuales.
2. Los autores del cartel publicado en la galería del sitio web.

FECHAS IMPORTANTES

Recepción de trabajos: del 15 de abril al 26 de mayo.

Publicación de lista de aceptados: jueves 27 de junio.

Publicación del programa: viernes 28 de junio.

Publicación de carteles digitales: martes 23 de julio.

Para más información, visite

<https://encuentro.educatic.unam.mx/>

o escriba un correo electrónico a

encuentro@educatic.unam.mx

<https://encuentro.educatic.unam.mx>



DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



CUAED
Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital



dgapa
Dirección General de Asuntos del Personal Académico





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PATRONATO UNIVERSITARIO
TESORERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**A LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA:**

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran sus **artículos de graduación** con personas que cuentan con la licencia para utilizar las marcas y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 55 5622- 6364 o 55 5622- 6355.

FOTOGRAFÍA Y VIDEO INNTEC Gerardo Ávila García Tel.- 55-2018-4412	Videos, fotografías panorámicas y fotografías de eventos especiales.
ARTE & GRADUACIONES, S.A. DE C.V. Juan José Varea Soberón Tel.-55 5687-0067	Anillos de graduación, pins y/o dijes.
OBOQ EVENTOS CATERING, S. DE R.L. DE C.V. Esperanza Ramírez Villanueva Tels.- 55 5512-0767 y 55 5512-7608	Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos
GRADUACIONES Y EVENTOS SOLEIL, S.A. DE C.V. Omar Alejandro González González Tels.-55 5524-9865	Impresión en: agitadores, ceniceros, copas, diplomas, pantuflas, playeras, tarros, termos, vasos y vasos tequileros.
GRUPO VIYAMAEM, S.A. DE C.V. Victor Hernández Torres Tel.- 55 5781-8766	Impresión en: invitaciones y reconocimientos.
GRUPO GASTRONÓMICO PROM, S.A. DE C.V. Isabel Otero Labastida y/o Eutiquio Olivares Sánchez Tel.- 55 7040-1641	Impresión en: invitaciones, mason jar, pantuflas, reconocimientos y tarros.
PIXELATO Guadalupe Pérez Velázquez Tel.- 55 5642-3337	Agradecimientos, diplomas, fotografías panorámicas y videos
EVENTOS Y GRADUACIONES IBIZZA, S. DE R.L. DE C.V. Erik Miguel Meza González Tel.- 55 6280-9352	Impresión en: diplomas, invitaciones y vasos.
ARUM EVENTOS Carlos García Talavera 55-59-48-06-71	Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos
OPERADORA DE ALIMENTOS, EMSA GLOBAL, S.A. DE C.V. César Delgadillo Islas 55-80-45-15-52	Impresión en: invitaciones y boletos
IMAGINE DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS, S.A. DE C.V. Fabiola Jiménez Olivarez Tel.- 55 5512-4420	Impresión en: copas, diplomas e invitaciones
PLATINUM GALA COMPANY, S.A. DE C.V. Salvador David Tenorio Estrada Tel. 55 4151-6427	Impresión de reconocimientos e invitaciones
CASA ESCORCIA, S.A. DE C.V. Melani Rodríguez Rodríguez Tels.- 55 9180-2230 y 55 5687-4263	Anuarios
PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE ANILLOS, S.A. DE C.V. Roberto Ramírez Godínez Tel. 55 5341-8775 y 55 5341-8777	Anillos, diplomas, agradecimientos, fotografías panorámicas, chamarras y tarros
GRUPO MAGNAT & LB EVENTOS, S.A. DE C.V. Moisés David Duarte Zubeldía Tel. 55 5477-4601	Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros, vasos
CENTENO COMPANY, S.A. DE C.V. Lic. David Centeno Figueroa Tel. 55 5365-4081	Fotografía panorámica y eventos especiales, anillos, así como, impresión en shorts y playeras
GRADUARTE, S.A. de C.V. Marcos Flores Ventura Tel. 963 632 4000	Agradecimiento, anillo, diploma, fotografía panorámica y de eventos especiales, y, personalizador

PAQUETES DE GRADUACIÓN:

NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE	PRODUCTOS
MAXIMA DISTINCIÓN Martín Joel Rodríguez Galicia Tels.- 55 5233-8722 y 55 1346-1661	Agradecimientos, anillos, anuarios generacionales, chamarras, corbatas, diplomas, fistles, fotografías panorámicas, mascaradas, personalizadores, playeras, sudaderas, tarros.
MEMORIE'S INNOVACIÓN Y DISEÑO EN GRADUACIONES, S.A. DE C.V. Lorenzo Nieto Valencia Tels.- 55 5562-4417 y 55 5612-5520	Agradecimientos, anillos, diplomas, fotografías panorámicas, chamarras y personalizadores.
GRADUACIONES ALRAM Julio Cesar Rivera Hernández Tels.- 55 6272-6262 y 55 4198-3648	Agradecimientos, anillos, diplomas, fotografías panorámicas, chamarras, pins y tarros y personalizadores
GRADUACIONES GALHER Taide Galindo Gutiérrez Tels.-55 5512-7425 y 55 5518-7400	Agradecimientos, anillos, diplomas, fotografías panorámicas y chamarra
PROYECTO VENIVIDIVICI Jorge Benavides Briseño Tels.- 55 6300-4617 y 55 2947-1981	Agradecimientos, anillos, diplomas, fotografías panorámicas, chamarras, personalizadores y sudaderas.
EXCELLENCE GRADUACIONES Ma. del Rocío A. Morales Camargo Tel.- 555705-0037 y 55 5535-7957	Agradecimientos, anillos, diplomas, fotografías panorámicas, anforitas, chamarras y personalizadores.
FOTOPANORÁMICAS PUMITA Páris Rogelio Aguirre Hidalgo Tel.- 55 5666-6701	Agradecimientos, anillos, diplomas, fotografías panorámicas, chamarras y personalizadores y pins
D'ORO GRADUACIONES Marco Antonio Velázquez Ocampo Tels.- 55 9299-5161 y 55 3560-0386	Fotografías panorámicas
FOTOPANORÁMICAS GABY Gabriel Torres Mendoza 55-12-00-46-30	Fotografías panorámicas
GOSATIG, S.A. DE C.V. Sergio Guillermo González García Tel.- 55 5121-2353 y 55 6896-2600	Agradecimientos, anillos, diplomas, fotografías panorámicas, pins, carpetas, chamarras, tarros y personalizadores.
DISEÑOS EXCLUSIVOS Geraldina Andrea García Gómez 55-18-56-75-83	Anillos, diplomas, agradecimientos y fotografías panorámicas.
VEVAR GRADUACIONES Maribel Cruz Angón Tel.- 55 5541-2484	Agradecimientos, diplomas y fotografías panorámicas
GRADUACIONES CALEB Kenny Rojo García Tel.- 55 7042-8612	Anillos, anuarios, agradecimientos, diplomas, fotografías panorámicas y personalizadores, pin o dije, chamarra y tarro
VK GRADUACIONES Eduardo Keevin Ibarra Roquet Tel.- 55 2934-3798	Fotografías panorámicas
FOTOPANORÁMICAS CHÁVEZ ORTIZ, S.A. DE C.V. Francisco Chávez Almanza Tel.- 55 5517 7676	Agradecimientos, diplomas y fotografías panorámicas
SERV. PROF. DE FOTOGRAFÍA CASA IMPERIAL, S.A. DE C.V. Fernando Godínez Hernández Tel.- 55 1476 5393	Agradecimientos, anillos, diplomas, fotografías panorámicas, chamarras, pins y/o dijes y tarros
GRADUACIONES HORIZONTE Vicente Flores Espinosa Tel.- 55 5642-3337	Agradecimientos, anillos, diplomas, fotografías panorámicas.
FOTOGRAFIA PROFESIONAL DE GRADUACIONES G- ZÁRATE Néstor Zarate Pérez Tel.- 55 2929-6672	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas y chamarras
MONDERA, S.A. DE C.V. (Grupo Palacio) Tel Gabriel Rodríguez Vargas 55 5393 9774	Impresión de boletos, copas, invitaciones, pantuflas y vasos
CTO. DESARROLLO INNOVACIÓN PROYECTOS PROFESIONALES INTERNACIONALES (Aster Eventos) Israel Cisneros Malacara Tel 55 91832030	Diplomas



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PATRONATO UNIVERSITARIO
TESORERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita para que adquieran **artículos deportivos y varios** con personas que cuentan con la licencia para utilizar las marcas y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 55 5622-6364 o 55 5622-6355.

ARTÍCULOS VARIOS:

POLIVICTRA Adrián Hernández Hernández Tel. 55 6105-2047	Figuras decorativas y playeras.
PRODUCTOS DIETRIX, S.A. DE C.V. Ing. Martín Guridi Sañudo Tel. 55 3966-1135	Folders, balones, carpetas y cuadernos.
MODA RETRO Elizabeth Gutiérrez Flores TEL. 55- 6549-4745	Bolsas para libros y chamarras
TK PROM David Pastrana Saldivar 55 1656-7138	Morrales y playeras
DEUTSCHXICAN, S.A. DE C.V. Sandra Mariana Ruiz Salazar Tel. 55 5538-6497	Corbatas y pins y/o dije.
UNIFORMES ZAFIRO Luz María Arteaga Barragán Tel.- 55 9003 5155	Bermudas, bufandas, camisas y/o blusas, chalecos, chamarras, calcetines, gorros, pantalones, playeras, shorts, sudaderas, cobijas y/o mantas, mascadas, mandiles, corbatas, cubrebocas, llaveros, tazas y vasos.
ALVE VM R. José Romo de Vivar Ramos Tel. 55 5336 1842	Chaleco, sudadera, vasos, porta latas, botanero, platón y dulcero
PRODUCTOS MAR Margarita Ma. Agudelo Restrepo Tel. 55 2650-6059	Banderas, bolígrafos, chamarras, gorras, llaveros, pads para mouse, peluches, pines y/o dijos, rompecabezas, sombrillas, sombreros, tarros, tazas, termos y vasos tequileros

ARTÍCULOS DEPORTIVOS:

NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE	PRODUCTOS
FERZA Julio César Palomares Razo Tel. 55 5440-7328	Chalecos, chamarras, gorras, playeras y sudaderas.
EL PUMITA Gloria Lozoya Alonso Tel. 55 5404-6403	Batas, chamarras, gorras, juego de pants y playeras
TRUJANOV Néstor de Jesús Belmonte Trujano Tel. 55 2113-8378	Gorras, playeras y sudaderas.
JARCH SPORT Jaime Rangel de los Ángeles Tel.- 55 4372-9004	Calcomanías, chamarras, gorras, gorros, playeras, sombreros y sudaderas.
BORDADOS LAN Ivonne Paola Delgado Delgado 55-34-70-28-22	Chamarras, playeras y sudaderas
GARRA PUMA Yasir Ávila Lucio 55 5510-0009 y 55 3676-0370	Playeras y sudaderas.
CASA ESCORCIA, S.A. DE C.V. Melani Rodríguez Rodríguez Tels. 55 9180-2230 y 55 5687-4263	Batas, conjuntos deportivos, mochilas, playeras, shorts, suéteres y trajes de baño.
KIDS EDYS Jessica Violeta Díaz Sánchez 55 5236-4465	Sudaderas
MAVECO José Guillermo Gómez Ortega Tels. 55 4357-5425 y 55 4362-1341	Chalecos, chamarras, gorras, playeras y sudaderas.
GUDMAR Gumesindo Javier Gudiño Martínez Tel. 55 691-7251	Gorras, playeras y pañoletas.
OLUFAN DEI José Eduardo Zanabria Gudiño Tel. 55 2715-4195	Chamarras, cubrebocas, gorras, Jersey, juegos de pants, playeras y shorts.
COMERCIALIZADORA RAYO NEGRO, S.A. DE C.V. Raymundo Pérez Barradas Tel. 55 5854-7763	Chaleco, chamarra, gorra, jersey, juego de pants, mochila, sudadera y figura decorativa
WORLD MAREST SPORT Margarita Estela Muñoz Delgadillo 5738-0098	Chalecos, chamarras, gorras, jersey, juegos de pants, playeras, sudaderas y suéteres

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Coordinación de Humanidades

La Coordinación de Humanidades, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 y 41, así como del 66 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020 y en los *Lineamientos Generales Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19*, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo**, en el área de **Investigación, subárea Desigualdad Social y Pobreza**, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), con número de registro **78816-97** y sueldo mensual de \$22,758.08, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro en economía o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su 9ª sesión ordinaria, celebrada el 26 de mayo de 2022, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- Presentar un proyecto de investigación sobre el siguiente tema: "Desigualdad en las condiciones de salud de la población mexicana". En un máximo de 25 cuartillas más bibliografía. El proyecto deberá destacar la relevancia y pertinencia del tema y debe incluir:
 - Un cronograma de actividades con metas y productos específicos, en un plazo máximo de 1 año.
 - Los resultados esperados en un año.
- Presentar un ensayo inédito sobre el tema central del proyecto de investigación referido, en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía y anexos.

- Realizar una réplica oral del proyecto y el ensayo ante la comisión dictaminadora.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades, ubicada en el Primer Piso del Edificio de la Coordinación de Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:30 a 14:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Coordinación de Humanidades impreso y en archivo digital en formato PDF*.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Copia del acta de nacimiento y de identificación oficial impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten las actividades incluidas en el *curriculum vitae*.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Señalamiento de dirección (domicilio), teléfono(s) y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria impreso.

*Estos archivos se entregarán, organizados según el CV presentado en una unidad extraíble USB. La entidad convocante podrá solicitar los originales de los documentos para su cotejo en cualquier momento del proceso.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Coordinación de Humanidades le hará saber al concursante la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la persona titular de la Coordinación de Humanidades dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución

será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Coordinación de Humanidades, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17, así como del 66 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en el Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO), publicado en Gaceta UNAM el 07 de diciembre de 2020 y en los Lineamientos Generales Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de **Técnico Académico, Asociado "A", de Tiempo Completo, interino** en el área de **Apoyo a la Investigación, subárea Desigualdad Social y Pobreza**, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), con número de registro **78819-87** y sueldo mensual de \$15,162.60, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente; y
- b) haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su 8a sesión ordinaria, celebrada el 12 de mayo de 2022, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentar por escrito un proyecto técnico-académico especializado para consultar, procesar y analizar información estadística sobre desigualdad social y pobreza de países de América Latina mediante el empleo de software especializado, como apoyo a la investigación. En un máximo de 10 cuartillas, escrito

en fuente Times New Roman, a 12 puntos y doble espacio, (más bibliografía y anexos) realizar.

2. Exposición y defensa oral de la propuesta presentada.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades, ubicada en el Primer Piso del Edificio de la Coordinación de Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:30 a 14:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Coordinación de Humanidades impreso y en archivo digital en formato PDF*.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe impresa y en archivo digital en formato PDF*.
4. Copia del acta de nacimiento impresa y en archivo digital en formato PDF*.
5. Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente impresa y en archivo digital en formato PDF*.
7. Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten las actividades incluidas en el curriculum vitae.
8. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país impresa y en archivo digital en formato PDF*.
9. Señalamiento de dirección (domicilio), teléfono(s) y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria impreso.

*Estos archivos se entregarán, organizados según el CV presentado en una unidad extraíble USB. La entidad convocante podrá solicitar los originales de los documentos para su cotejo en cualquier momento del proceso.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Coordinación de Humanidades le hará saber al concursante la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la persona titular de la Coordinación de Humanidades dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión

especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx., a 25 de abril de 2024

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador

Instituto de Investigaciones Económicas

El Instituto de Investigaciones Económicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado “C”, de tiempo completo, interino, en el Área de Economía Mundial**, con número de registro **75009-49** y sueldo mensual de \$21,882.76, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades acordó en su sesión ordinaria celebrada el 31 de octubre de 2023, que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- Elaborar una exposición escrita sobre la estimación empírica de los ciclos económicos de acumulación

de capital y crisis económica capitalista en México y su impacto en el trabajo productivo e improductivo, de 1950 a 2021. El planteamiento deberá analizarse mediante la especificación y estimación de un modelo de series de tiempo con cuentas nacionales, para el periodo de 1950 a 2021, en el programa R, se debe incluir el análisis sobre la construcción teórica y empírica de las series, en un máximo de 20 páginas incluida la bibliografía. Se debe entregar la base de datos y el código usado.

- Elaborar un proyecto de investigación sobre la crisis económica y acumulación en México y Estados Unidos desde una perspectiva teórica y empírica de la plusvalía y tasa de ganancia de 1945 a 2021. El proyecto deberá estar acotado a un máximo de 30 cuartillas (incluida la bibliografía).
- Réplica oral de las pruebas anteriores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en el 2° piso del edificio A, Circuito Mario de la Cueva, s/n, Ciudad Universitaria, Ciudad de México; dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas, por quintuplicado.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto; entregarlo en papel por duplicado y en forma electrónica en un disco compacto en formato PDF.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará el día, la hora y el lugar en que deberá presentar el proyecto de investigación y el ensayo requeridos en papel, así como la réplica oral de ambos. Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica de la entidad académica dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

El Instituto de Investigaciones Económicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C", de tiempo completo, interino, en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público**, con número de registro **40920-51**, con sueldo mensual de \$17,774.88, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del EPA de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de Licenciatura en Economía o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del EPA, H. Consejo Técnico de Humanidades acordó en su sesión ordinaria celebrada el 8 de septiembre de 2023, que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- Presentar un informe sobre la calidad y disponibilidad de información del Impuesto Predial para el periodo 1999 a 2021, así como de los registros del Catastro de los años 2015 a 2020, ambos de la Ciudad de México; para que se realice su modelación cuantitativa. Deberá explicitarse el contenido y forma de acceder a los datos, según su fuente, empleando el gestor de referencias EndNote. En un máximo de 20 cuartillas (más referencias consultadas y anexos).
- Construir una base de datos estadísticos para el periodo 2012 a 2022, técnica y operativamente

aplicable al modelo de microsimulación de política fiscal EUROMOD, que permita el análisis y simulación de resultados de las finanzas públicas en países de América Latina. Deberá analizar la factibilidad y alcance de empleo de la estadística que aportan la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, Cuentas Nacionales anuales aplicables, e Información Programático Presupuestal requerida. Asimismo, deberá describir la utilidad, funcionalidad y viabilidad para cada fuente. En un máximo de 20 cuartillas (más referencias consultadas y anexos).

- Réplica oral de las pruebas anteriores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en el 2° piso del edificio A, Circuito Mario de la Cueva, s/n, Ciudad Universitaria, Ciudad de México; dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas, por quintuplicado.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto; entregarlo en papel por duplicado y en forma electrónica en un disco compacto en formato PDF.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará el día, la hora y el lugar en que deberá presentar el proyecto de investigación y el ensayo requeridos en papel, así como la réplica oral de ambos. Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso

el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6° y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cdmx., 25 de abril de 2024

El Director
Dr. Armando Sánchez Vargas

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL





CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL
PARA LAS ADICCIONES
FACULTAD DE MEDICINA UNAM

Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas

psiquiatria.facmed.unam.mx

Teléfono: 5623 2127

 @PsiquiatriaUnam
 @UNAMPsiquiatria

